



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**FACTORES MOTIVACIONALES QUE INTERVIENEN  
EN LA PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO DE VIDA  
EN ADOLESCENTES INTERNOS EN LA COMUNIDAD  
DE SAN FERNANDO**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A :**

**XIMENA TZURI DAMIÁN HERRERA**

**JURADO DE EXAMEN:**

**TUTOR: LIC. JORGE IGNACIO SANDOVAL OCAÑA**

**COMITE: MTRO. JOSÉ GARCÍA FRANCO**

**MTRA: JULIETA BECERRA CASTELLANOS**

**MTRO. JOSÉ ALBERTO MONROY ROMERO**

**MTRA. SARA GUADALUPE UNDA ROJAS**



**MÉXICO, D.F**

**FEBRERO DEL 2011**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



# ÍNDICE

<b>Resumen .....</b>	<b>1</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>Capítulo 1 Adolescencia.....</b>	<b>4</b>
Adolescentes en conflicto con la ley.....	8
Adolescentes en conflicto con la ley en México.....	11
Factores que influyen en conductas tipificadas como delitos, realizadas por adolescentes en México .....	15
<b>Capítulo 2 Motivación.....</b>	<b>23</b>
Teorías y conceptos sobre motivación .....	23
Ciclo de la motivación .....	32
El papel de la motivación .....	34
Tipos de motivación y metas .....	35
Motivación de logro y metas .....	38
Teoría de metas de logro .....	40
Factores motivacionales .....	42
Factores extrínsecos .....	42
La familia .....	43
Situación legal .....	46
Factores intrínsecos .....	49
La esperanza .....	49
Religión .....	50
<b>Capítulo 3 Proyecto de vida .....</b>	<b>53</b>
<b>Capítulo 4 Motivación y proyecto de vida .....</b>	<b>63</b>
Motivación y proyecto de vida en centros de readaptación social y comunidades .....	64
Planificación del proyecto de vida en centros y comunidades ...	65

Factores motivacionales en las comunidades.....	69
El papel de la familia en la realización del P.V en adolescentes internos.....	70
Influencia de la situación legal en la planificación del P.V en adolescentes internos.....	72
La esperanza en la planificación del P.V en adolescentes internos.....	73
El papel de la religión en la planificación del P.V en adolescentes internos.....	74
<b>Método</b> .....	<b>76</b>
Planteamiento del problema.....	76
Hipótesis .....	76
Variables de estudio.....	77
Diseño.....	77
Muestra .....	77
Instrumento .....	79
Procedimiento .....	79
Resultados .....	82
Discusión .....	95
<b>Referencias</b> .....	<b>102</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>109</b>

## RESUMEN

La “**planificación del proyecto de vida**” en adolescentes en conflicto con la ley internos en comunidades, depende de varios factores, entre ellos los motivacionales, ya sea extrínsecos o intrínsecos.

El propósito de esta investigación fue determinar si existe diferencia entre los **factores motivacionales** que influyen en la “**planificación del proyecto de vida**” en adolescentes internos a menos de un año de obtener su libertad y a los que les falta por cubrir más de tres años por cubrir su medida. (La medida son los años que tienen que estar internos en la comunidad y depende de la dinámica del delito. Es impuesta por el Juez).

Para ello se realizó una entrevista semi estructurada a seis adolescentes de 18 años, internos en la Comunidad de San Fernando; se formaron dos grupos, de los cuales el primero se conformó por 3 jóvenes que se encontraban a menos de un año de obtener su libertad y en el grupo 2 a los que les falta por cubrir más de tres años de medida.

Se realizó un análisis de contenido de designación, por lo que se formaron categorías las cuales fueron: “**situación legal**”, “**familia**”, “**esperanza**”, “**religión**”, “**planificación de proyecto de vida**”, “**formulación de objetivos y metas**”, “**realizar actividades premeditadas**” y “**asistir a cursos y talleres de proyecto de vida**”.

Las frecuencias que hicieron los adolescentes hacia las categorías, se clasificaron en las sub categorías de “**interés**”, “**neutro**” y “**desinterés**”.

Entre ambos grupos se observaron diferencias en los **factores motivacionales**, debido a que el segundo grupo obtuvo más frecuencias en la sub categoría de “**interés**”.

Sin embargo los **factores motivacionales** no intervienen en la “**planificación del proyecto de vida**”, ya que ningún adolescente refirió tener “**interés**” en hacer uno.

## INTRODUCCIÓN

Los seres humanos tendemos a realizar actividades que nos lleven a cubrir alguna necesidad o alcanzar metas u objetivos previamente planteados.

El realizar un proyecto de vida nos ayuda a conocer el rumbo que nuestras actividades y conductas deben llevar para alcanzar nuestras metas y objetivos.

Para los adolescentes el planificar un proyecto de vida les ayuda a contar con una estructura que evite que caigan en actividades nocivas y autodestructivas.

Para los adolescentes que se encuentran internos por haber cometido alguna conducta tipificada como delito, resulta aún más importante, debido a que la mayoría se conduce únicamente motivado en poder cubrir necesidades básicas de forma inmediata.

Los adolescentes al encontrarse sujetos a un proceso legal, sufren cambios en su actividad cognoscitiva que tienen efectos en procesos como en las indicaciones que se dan así mismos para autorregular su comportamiento (autoinstrucción) y en las expectativas (Silva, 2003).

Por lo que brindarle al adolescente en conflicto con la ley recursos emocionales, sociales y psicológicos para poder autorregular su conducta y generar expectativas que lo beneficien a corto y largo plazo resultan parte del proceso de reinserción social y que le permitirá contar con un sano desarrollo.

El sistema de integral de justicia para los adolescentes (2009) considera como una de sus propuestas para lograr la reinserción social de los adolescentes, la importancia de brindarles herramientas que les permitan contar con un adecuado desarrollo que los lleve a sustentar un futuro dentro del marco de la legalidad.

Para poder planificar un proyecto de vida es importante contar con **factores motivacionales**, ya que de estos dependerá que se comiencen y continúen realizándose actividades o conductas que llevarán hacia las metas u objetivos.

En el presente trabajo se recurrió a cuatro **factores motivacionales** como los que tentativamente influyen en la **planificación del proyecto de vida**, de los cuales dos son intrínsecos (**religión** y **esperanza**) y los otros dos extrínsecos (**situación legal** y **familia**).

Con esta investigación se pretende encontrar cómo influyen los **factores motivacionales** en la **planificación del proyecto de vida** en internos de San Fernando y si existe diferencia entre los que se encuentran a menos de un año de obtener su libertad y a los que les falta por cubrir más de tres años de medida.

# CAPÍTULO 1

## ADOLESCENCIA

La adolescencia para Aguirre (1994), es una invención occidental, ya que en las sociedades no occidentales, el paso de la infancia a la adultez, se da a través de breves y traumáticos ritos de iniciación.

La definición y las fases o etapas de la adolescencia dependen del enfoque de las diversas escuelas que se refieren a ellas, como Gesell (1961, en Martí 1994) que desarrolló una teoría de la adolescencia con base a las teorías biologists, la cual se centra en el crecimiento y la maduración de la persona, en la que plantea que la adolescencia es un periodo que va desde los once hasta los veinticuatro años. Dicho autor consideraba que era la biología y no los factores ambientales, la que influía en el desarrollo; y que la maduración se debe a los procesos genéticos que hacen posible el ulterior aprendizaje.

“El crecimiento es un proceso intrincado y delicado, que necesita poderosos factores estabilizadores, más intrínsecos que extrínsecos, que conserven tanto el equilibrio de la pauta total, como la dirección y la tendencia del desarrollo. La maduración es, en cierto sentido, un nombre para ese mecanismo regulador” Gesell (1933 Martí 1994).

Por otra parte Erikson (2000) elabora una teoría en la que describe ocho etapas en el desarrollo del hombre. A pesar de que se basa en el planteamiento de las fases freudianas, se separa del tema de la sexualidad dirigiéndose al de la identidad, por lo que logra desplazar la perspectiva biológica por un concepto psicológico.

La adolescencia, para Martí y Onrubia (1997), es la etapa de transición entre la infancia y la vida adulta. Dicha etapa se encuentra marcada por transformaciones

biológicas, que hacen posible que la persona alcance la madurez sexual, la formación de la identidad y de la personalidad.

### **-Cambios biológicos y morfológicos**

Martí (1994) hace una distinción entre adolescencia y pubertad. A la primera etapa le adjudica los cambios psicológicos y por lo que corresponde a la segunda hace referencia de los cambios biológicos y morfológicos que ocurren en esta etapa.

La pubertad y la adolescencia se encuentran asociadas, pero no siempre se presentan al mismo tiempo. En algunos casos la pubertad se presenta antes que los cambios psicológicos. Es importante conocer los cambios físicos ya que éstos, a pesar de que no constituyen cambios directos en la conducta y el comportamiento, pueden tener repercusiones en la conducta sexual, el desarrollo de la identidad y pueden llegar a influir en el comportamiento social.

Unos de los cambios más notorios son el aumento de la estatura y la transformación de la morfología. En los hombres se ensancha la espalda y el depósito de grasa disminuye, lo que los hace parecer más musculosos. En las mujeres aumenta el tamaño de los senos y se ensanchan las caderas. Dichos cambios, con el lento proceso de aceptación del cuerpo, pueden repercutir en el peso, lo cual preocupa a los adolescentes, especialmente a las mujeres.

Dentro de los cambios biológicos y fisiológicos que van relacionados con la madurez sexual se encuentra la menstruación, en las mujeres y la producción de espermatozoides, en los hombres. Los principales cambios en la pubertad se resumen en la siguiente tabla (Martí, 1994).

“TABLA DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS FISIOLÓGICOS EN LA PUBERTAD”

	MUJERES	HOMBRES
9-10 años	-Crecimiento de los huesos pelvianos. -Brote de los pezones	
10-11 años	-Brote de las mamas -Vello pubiano	-Primer crecimiento de testículos y pene
11-12 años	-Crecimiento de los órganos internos y externos	-Inicio de la espermatogénesis
12-13 años	-Aumenta el volumen de las mamas -Mayor pigmentación en los pezones	-Vello pubiano
13-14 años	-Aparición de vello axilar -Menarquía	-Crecimiento rápido de testículos y pene
14-15 años		-Vello en las axilas y labio superior -Cambio de voz
15-16 años	-Acné -Voz más profunda	
16-17 años	-Detención del crecimiento esquelético	-Vello facial y corporal - Acné
21 años		-Detención del crecimiento esquelético

**-Cambios cognitivos**

Durante la adolescencia surgen nuevas capacidades cognitivas que permiten al individuo tener una visión más amplia, más abstracta y más consciente sobre sí mismo y el mundo.

Estas nuevas capacidades permiten que los adolescentes tengan nuevos intereses y que resuelvan de manera más eficiente sus problemas; hacen posible el paso hacia la independencia del pensamiento y la acción; permiten tener una perspectiva del futuro, facilitan el proceso de maduración y la reflexión sobre sí mismo.

Unas de las nuevas capacidades que surgen en la adolescencia son las que se encuentran relacionadas con el razonamiento. Martí (1997), distingue cuatro:

1. Transición hacia un pensamiento formal

El pensamiento formal nos permite trabajar con el concepto de lo real como un subconjunto de lo posible, utilizar el método hipotético-deductivo y establecer relaciones lógicas entre distintas proposiciones.

2. Mayor capacidad de procesamiento de la información

En la adolescencia aumenta la capacidad para procesar la información, es decir, podemos prestar atención a diferentes estímulos e interrelacionar la información de manera más rápida.

3. Adquisición de conocimientos específicos.

Los adolescentes cuentan con una capacidad mayor para acumular experiencias y conocimientos específicos que los niños.

La acumulación de conocimientos aumenta, así como la capacidad de procesar información y razonar, debido a que se cuenta con un mayor conocimiento sobre lo que se está razonando.

4. Adquisición de capacidades metacognitivas.

Entre las habilidades metacognitivas se encuentran la planificación, evaluación, organización, monitorización y autorregulación.

El pensamiento metacognitivo es la capacidad para pensar sobre el pensamiento, es decir, un adolescente puede explicar qué estrategias y actividades mentales se utilizaron para la resolución de un problema, además de identificar y comprender cuál es la mejor estrategia, en qué momento, cómo y porqué se tiene que utilizar.

El pensar sobre el pensamiento, también nos permite realizar introspección en nuestras emociones, aumentar la autoconciencia, al pensar sobre lo que los otros

piensan sobre nosotros y pensar sobre nuestros propios pensamientos. Coleman y Hendry (2003).

Además de las capacidades de razonamiento que se desarrollan en la adolescencia, también se encuentran la del pensamiento científico y la de adquirir conocimientos científicos.

## 1.1.- ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY

Las conductas delictivas en los adolescentes se han llevado a cabo en distintas épocas, desde el origen de las sociedades y se realizan en todos los estatus sociales, desde la clase baja hasta la clase alta.

La delincuencia en los adolescentes se ha incrementado considerablemente en los últimos años. Los cambios en el sistema de normas y valores, que son algunos de los principales reguladores del comportamiento y la conducta de los grupos, la apertura de los canales de comunicación y transporte, que facilitan la interacción de miembros de distintas regiones y países, han marcado algunos de los cambios más significativos en los intereses de los adolescentes.

Los cambios físicos y cognitivos que se dan durante la etapa de la adolescencia, intervienen en el desarrollo de la personalidad, así como los cambios sociales que se dan en el contexto de los individuos.

Antes, los adolescentes tenían como principal objetivo prepararse para la vida adulta. En las sociedades modernas comienzan a participar de manera más activa en el desarrollo de su sociedad, de manera económica y política, sin embargo, no todos se encuentran preparados o dispuestos a realizar dicha participación (Sabater, 1989).

Nuestra sociedad se muestra incongruente con lo que se necesita y se espera de un adolescente, lo cual se deriva de los conflictos políticos, económicos y sociales

en la sociedad misma. Por ello, es que la mayor parte de los jóvenes se encuentran desorientados y esto, además de los cambios biopsicológicos que se generan en esa edad, hacen que el adolescente llegue a crear una resistencia para participar en actividades con los adultos.

Parte de la resistencia a participar en el desarrollo de la comunidad se debe a que los adolescentes tienden a crear su mundo y reglas, por lo que es difícil que acepten y enfrenten la realidad en la que se encuentran inmersos. Su poca capacidad de adaptación y disposición de realizar actividades en pro de los demás, los llevan a no poder insertarse de manera adecuada en su contexto. (Sabater, 1989).

Melbourne (en Morant 2003) considera que la “delincuencia es la conducta resultante del fracaso del individuo en adaptarse a las demandas de la sociedad en la que vive”, por lo que un adolescente en conflicto con la ley, es aquel que no logra insertarse de manera positiva, se muestra incapaz de adaptarse a los requerimientos de su contexto o comunidad y realiza una conducta tipificada por el Código Penal como delito.

Para Sabater (1989) los adolescentes que se encuentran en ruptura con su sociedad y se muestran incapaces de entrar de forma ordenada son de cuatro tipos:

- Los inadaptados sociales, los cuales son aquellos adolescentes que se encuentran incapacitados para adaptar su conducta a las condiciones del medio ambiente. Su falta de adaptación en su ambiente físico, escolar y laboral repercute en su vida emotiva y su conducta.
- Los asociales, los cuales constantemente dañan con su comportamiento los intereses de su comunidad y sus miembros.
- Los pre delincuentes, son aquellos que muestran rasgos de personalidad antisocial y cometen conductas que la ley reconoce como delitos y que sin

embargo no cuentan con la mayoría de edad para ser procesados legalmente como adultos.

- Los delincuentes, son los jóvenes adultos que realizan delitos que se consideran como graves e influyen en otros adolescentes de manera negativa.

Herrero (en Morant 2003) distingue tres categorías de los adolescentes que cometen conductas tipificadas como delitos.

- La primer categoría es la de los menores delincuentes por psicopatías, en la cual se encuentran los adolescentes que muestran una marcada incapacidad de sentir o manifestar simpatía por el prójimo, al cual utiliza y manipula en beneficio de su interés personal, al sentirse cuestionados, tienden a manipular y mentir, mostrándose arrepentidos o inocentes.

Dentro de la anterior categoría se encuentran los delincuentes por neurosis y por autoreferencias subliminadas de la realidad.

Los delincuentes por neurosis manifiestan perturbación en el carácter, originada probablemente por frustraciones, fracasos o abandono, lo cual se manifiesta en la conducta.

Los delincuentes por autoreferencias subliminadas de la realidad, comienzan a vivir fuera o alejados de la realidad, por mezclar la fantasía y juego de manera intensa, lo cual los puede llevar a realizar conductas antisociales.

- En la segunda categoría se encuentran adolescentes con rasgos de anormalidad no patológica: delincuentes con rasgos de personalidad antisocial y delincuentes con reacción de huida.

Los adolescentes con rasgos de personalidad antisocial, son aquellos que son poco comunicativos, con fracasos escolares y carecen de sentimientos de culpa. La mayoría sufre carencias afectivas, falta de comprensión y atención.

En cuanto a los adolescentes con reacción de huida son aquellos que son psicológicamente débiles, por lo que ante la agresión prefieren huir de ésta. Por lo general sufren maltrato en el hogar y por tanto algunos deciden huir del mismo.

- En la última categoría se encuentran los adolescentes que presentan rasgos de personalidad estadísticamente normales, o próximos a la normalidad, los cuales, debido a los cambios biopsicosociales que se dan en la adolescencia, sumados a situaciones disfuncionales que los perturban, llegan a realizar conductas delictivas con el fin de auto reafirmarse, satisfacer deseos materiales o al no resistir estímulos seductores.

El origen de las conductas delictivas realizadas por adolescentes es la unión de varias variables que interactúan entre si, por lo que no se pueden atribuir a una causa concreta, ni se pueden analizar de manera aislada (Defez, 2003).

Influyen aspectos psicológicos, sociales, educativos y **familiares** en los adolescentes que realizan conductas delictivas, así como los cambios cognitivos y emocionales que se presentan durante la adolescencia.

## 1.2.- ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY EN MÉXICO

El periódico El Universal (2005) reportó que el número de menores infractores retenidos por la Secretaría de Seguridad Pública Federal aumentó de 40 mil 251

en 1990 a 49 mil 532 en 2004. La delincuencia juvenil en México apenas representa 2 por ciento de los delitos cometidos a nivel nacional. El Estado de México y el Distrito Federal son las entidades con mayor número de detenciones de adolescentes.

El anterior Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Joel Ortega, mencionó que cada día son presentados por policías preventivos, ante una agencia del Ministerio Público, seis adolescentes, los que mensualmente serian más de 180.

Ortega señaló que el origen de la mayoría de los detenidos se encuentra en las bandas delictivas, debido a que éstas entrenan a menores de edad y les otorgan armas de alto calibre. También mencionó que las delegaciones en donde se ha registrado el mayor número de detenciones de adolescentes son Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa (La Jornada, 2005).

De acuerdo con la información dada a conocer por la revista Proceso (2010) Juan Martín Pérez director ejecutivo de la red por los Derechos de la Infancia, comento que la violencia para ese año dejó huellas profundas en la niñez mexicana, afirmó que en lo que va del sexenio de Felipe Calderón, los adolescentes han tenido una mayor participación en la delincuencia organizada y se les ha criminalizado, debido a que no se ha logrado garantizar las cosas más básicas que requieren, ni sus derechos como el respeto a la vida y tener un proyecto para la misma.

La Jornada (2010 en Noticias México 2010) reportó que en los últimos dos años el número de adolescentes en conflicto con la ley que atiende el Gobierno del Distrito Federal aumentó en más de 98 por ciento,

Pese a este incremento, la Dirección Ejecutiva de Tratamiento a Menores señaló que, se han obtenido logros importantes para la reinserción de esos jóvenes, al ofrecerles alternativas de desarrollo y vincular a sus **familias** con su proceso de transformación.

También en los últimos años se ha incrementado el número de jóvenes implicados en hechos delictivos, comento la Directora Ejecutiva de Tratamiento a Menores del Gobierno capitalino, Olvera (2010 en Noticias México 2010) que el ilícito que más cometen es el robo sin violencia y que el 10 por ciento de menores de edad que terminan su tratamiento en las comunidades para adolescentes reinciden en conductas antisociales, sobre todo los que están entre 16 y 17 años de edad.

### 1.2.1.-ANTECEDENTES

La delincuencia es un fenómeno que depende de diferentes factores sociales, por lo que en México ha ido cambiando y se ha incrementado dependiendo de la época.

Los mayas reconocían la minoría de edad como un atenuante de responsabilidad, por lo que si algún joven cometía un homicidio tenía que compensar laboralmente el daño causado a la **familia** de la víctima (Bernal, 1973 en Rodríguez 1975).

Además del atenuante de responsabilidad que reconocían los mayas, también se determinaba el dolo e imprudencia en los delitos de incendio y homicidio. Sin embargo, el derecho penal maya era severo y los jóvenes que rebasaban la minoría de edad y cometían delitos, sufrían sentencias duras. Un ejemplo de éstas es el grabarles en la cara a los ladrones el símbolo del delito (Barraza, 2008).

Los aztecas consideraban también la minoría de edad como un atenuante de la penalidad. Los menores de diez años eran excluyentes de responsabilidad y reconocían como mayoría de edad los quince años. Sin embargo, la delincuencia juvenil era escasa debido a que los niños y adolescentes aztecas contaban con muchos recursos sociales, como los colegios y la vigilancia **familiar**, los cuales eran obligatorios, así como los deportes (Rodríguez, 1975).

Cuando los jóvenes cometían delitos, también existían castigos severos, como la condena de muerte por garrote para los que se embriagaban y la realización de pequeños cortes en los labios para los que decían mentiras (Barraza, 2008).

Ya en la época de la colonia, a los menores de diez años que cometían conductas consideradas como delitos, se les consideraba como irresponsables, para los de diez años y medio a diecisiete se les daba una cierta responsabilidad por el delito.

En México independiente los menores infractores era tratados de conformidad al Código Penal de 1871, en donde lo que determinaba la responsabilidad era la edad y el discernimiento. Los menores de 14 años se les consideraba en situación dudosa para efectos penales y los mayores de 14 eran enviados a la cárcel de Belén en donde cumplían sus sentencias con mayores de edad (Barraza, 2008).

En 1926 se crea en el Distrito Federal el Tribunal para menores de edad, el cual pretendía corregir faltas administrativas. El primer tribunal de menores se estableció en San Luis Potosí, en 1923. El 22 de abril de 1941 aparece publicada en el Diario Oficial la Ley Orgánica de los Tribunales de Menores.

La ley orgánica y el procedimiento ante los tribunales en 1974 referían que el objetivo principal de los centros en los que se internaban a los jóvenes que infringían la ley, era el de la *readaptación social*. Se tomaban en cuenta los diversos factores que influían en la conducta de los menores y se consideraba la importancia de guiarlos en su desarrollo por lo que las instituciones en las que se internaban a los jóvenes contaban con programas que facilitaran el proceso de la readaptación.

A pesar de que los tribunales de menores pretendían educar, bajo el argumento de que eran víctimas de la situación social, a los jóvenes se les aplicaban sanciones semejantes a las de los adultos y se les daba un trato con excesiva severidad (Barraza, 2008).

En 1991 se promulga una nueva legislación de menores (*Ley para el tratamiento de menores infractores para el Distrito Federal en materia común para toda la*

*República en materia Federal*), en esta el objetivo era reglamentar la protección de los derechos de los menores así como la adaptación social.

El 6 de octubre del 2008 los tutelares ubicados en el Distrito Federal pasan a depender del gobierno Federal al gobierno del Distrito Federal, y se les otorga el nombre de “Comunidades”, debido al modelo terapéutico con el que se pretende trabajar; dicho modelo es el de Atención Comunitaria Integral para Adolescentes (ACIA).

El modelo ACIA cuenta con bases teóricas de comunidad terapéutica por lo que es un modelo de atención integral el cual desde un enfoque comunitario pretende favorecer la reinserción socio-**familiar** del adolescente en conflicto con la ley, mediante un programa de actividades, las cuales se encuentran guiada en que los adolescentes reconozcan sus recursos y potencialidades considerando su realidad para sentar las bases de un nuevo proyecto de vida en la legalidad (Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, 2009).

El 10 de octubre del mismo año se publica en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Reglamento de Justicia para Adolescentes, el cual tiene como objetivo reglamentar la Ley de Justicia para Adolescentes, en lo relativo a la ejecución de las medidas de orientación, protección y tratamiento. Se toma en cuenta la reintegración social y **familiar** del adolescente (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2008).

### 1.2.2.-FACTORES QUE INFLUYEN EN LAS CONDUCTAS TIPIFICADAS COMO DELITOS, REALIZADAS POR ADOLESCENTES EN MÉXICO

En la actualidad la condición socioeconómica de México afecta de manera significativa el incremento de las conductas delictivas cometidas por los adolescentes, como la falta de oportunidades económicas y educativas para los jóvenes, el bajo nivel cultural, la pobreza extrema, el hacinamiento en las ciudades, la violencia **familiar** y social.

El INEGI (2003) reporta que en uno de cada tres hogares del área Metropolitana de la Ciudad de México, se registra algún tipo de violencia de la cual, en la mayoría de los casos las víctimas son los hijos.

La **familia** en México es de gran importancia social debido a que es en ésta en donde nos desarrollamos y aprendemos a interactuar con nuestro medio y, por tanto, es un factor importante en la consolidación de conductas delictivas en los adolescentes debido a que como menciona Satir (2002) todos los sistemas **familiares** sirven para la protección y la dirección de sus miembros.

Otro factor que interviene en la delincuencia juvenil es el aumento de la población y la alta proporción de menores de edad concentrada en las zonas urbanas, Rodríguez (1975) menciona que en 1970, más de la mitad de la población era menor de edad y en el 2000, en la Encuesta Nacional de la Juventud realizada por el INEGI los adolescentes son el 35% de la población. El aumento de población indica que deben incrementar también las oportunidades, sin embargo actualmente la mayoría de las políticas del país van encaminadas a reducir el gasto público en educación y en salud.

La ignorancia, el bajo nivel cultural y escolar son otros de los factores detonantes de la delincuencia juvenil .El INEGI, en conjunto con el Instituto Mexicano de la Juventud y la Secretaria de Educación Pública realizaron en el 2002 la primera Encuesta Nacional de la Juventud. Posteriormente, en el 2005, se realiza otra más completa y detallada en los resultados. La primera surgió como una fuerte necesidad de obtener datos específicos de los jóvenes, debido a que éstos son una gran proporción de la población.

De dicho estudio se toman algunas tablas e información con las que se puede tener un marco de referencia de la situación escolar de los jóvenes en México. La población con la cual se trabajó va desde los 12 hasta los 29 años. Se pondrá la información completa para no alterar las estadísticas; sin embargo, el presente trabajo abarca adolescentes de los 14 a los 18 años, por lo que el análisis se limitara a este rubro de edad.

En la encuesta del 2002 se obtuvieron datos que indican que poco más de uno de cada tres jóvenes estudian, el 53% se declara insatisfecho con el grado de estudios con el que cuenta, el 10% aspira únicamente a terminar la secundaria o el bachillerato, solo el 18% pretende estudiar una licenciatura y únicamente el 9% refiere querer cursar una maestría o doctorado.

Los resultados obtenidos en la encuesta del 2005 se resumen en las siguientes tablas:

A) Tabla de jóvenes que estudian, trabajan, estudian y trabajan o no estudian ni trabajan.

RANGO DE EDAD	SOLO ESTUDIA %	SOLO TRABAJA %	ESTUDIA Y TRABAJA %	NO ESTUDIA NI TRABAJA %	N.C %
De 12 a 14	92.6	0.5	0.6	6.3	-
De 15 a 19	61	15.5	7.5	16	-
De 20 a 24	24.4	37.4	8.9	29	0.3
De 25 a 29	6	57.4	2.5	34.1	-
TOTAL	43.7	28.8	5.3	22.1	0.1

B) Tabla de jóvenes que estudian y los que no estudian dividida por géneros.

RANGOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES	
	SI %	NO %	SI %	NO %
De 12 a 14	93.6	6.4	93.2	6.8
De 15 a 19	68.4	31.6	70.5	29.5
De 20 a 24	39.8	60.2	27.9	72.1
De 25 a 29	9.3	90.7	8.0	92.0

C) Tabla de las edades en las que los jóvenes dejan de estudiar.

EDAD EN QUE DEJARON ESTUDIAR DE	HOMBRES %	MUJERES %	TOTAL %
Antes de los 12	1.6	2.7	2.0
De 12 a 14	20.7	22.6	21.8
De 15 a 17	31.7	42.2	37.5
De 18 a 20	28.2	23.4	25.6
Más de 20	17.8	9.1	13.1

D) Tabla de motivos por los cuales los jóvenes refieren dejar de estudiar.

MOTIVOS	HOMBRES %	MUJERES %	TOTAL %
Tenían que trabajar	51.3	34.8	42.4
Ya no les gustaba estudiar	30.3	28.1	29.1
Alcanzaron el nivel deseado escolar	18.0	16.0	16.9
Sus padres ya no quisieron	9.0	14.8	12.1
Por cuidar a su familia	5.2	15.3	10.6

En las tablas podemos observar que más del 30% de los adolescentes entre los 15 y los 19 años no estudian y de los cuales la mayor proporción se encuentra en los varones. La edad crucial para la deserción escolar, en ambos sexos, se da entre los 15 y 18 años.

La mayoría de los adolescentes que abandonaron la escuela, refieren haberlo hecho porque tenían que trabajar.

Las mujeres abandonan la escuela por decisión de los padres o para cuidar a un familiar, en mayor proporción que los hombres, lo cual se puede deber a las representaciones sociales que se tienen de la función de la mujer.

El 16.9% considera que ha alcanzado el nivel deseado de escolaridad, lo cual nos habla del bajo nivel de expectativas escolares y profesionales, con las que cuentan los adolescentes.

El bajo nivel cultural influye en que la mayoría de los adolescentes no le encuentren una razón funcional a la preparación académica, como se mencionó antes, ven en la delincuencia mayores posibilidades de cubrir sus expectativas económicas y sociales.

El INEGI contabilizó que en el año 2007, 23 mil menores de edad cometieron delitos, de los cuales 875 no contaban con ninguna instrucción escolar, 7 mil 589 no concluyeron la primaria, 10 mil 332 tenían el grado de secundaria, 2 mil 696 contaban o cursaban el bachillerato y sólo 60 se encontraban en un nivel superior educativo, de los 969 faltantes no había registro.

De la Vega (1987) refiere que los sistemas escolares no se adaptan a los alumnos y además buscan la asimilación de éstos a un sistema que en muchos sentidos le es ajeno, esto ocurre desde la formación en la **familia** y en su comunidad. También menciona que existen múltiples factores que contribuyen en la deserción escolar de los adolescentes infractores, tales como las condiciones económicas.

En un estudio que realizó De la Vega (1987) llega a la conclusión de que los menores infractores, en la mayoría de los casos, desertan de la escuela y comienzan su consumo de sustancias adictivas, así como la realización de conductas delictivas en una edad que coincide con la etapa de la adolescencia.

En el mismo estudio los datos obtenidos indicaron que a menor escolaridad corresponde mayor índice de drogadicción. Esto se puede deber a que cuando asisten a la escuela, los jóvenes cuentan con menos tiempo libre, sus actividades suelen ser más productivas y se despierta un deseo de superación.

Las adicciones son un fuerte problema de salud en México y afectan de manera directa a los adolescentes, los cuales comienzan su consumo a muy temprana

edad. El INEGI (2008) reporta que el 10.8% de los adolescentes varones y el 4.3% de las mujeres, a nivel nacional, consumen cigarro comercial.

Las cifras del consumo de alcohol son más elevadas debido a que el 6.2% de los jóvenes de entre 12 y 14 años mencionan haber consumido sustancias alcohólicas y el 34.2% de adolescentes de entre 15 a 19 años.

En la mayoría de los casos el consumo de sustancias adictivas se aprende en la **familia**, desde la infancia y se refuerza con el grupo social en la calle. Los adolescentes que llevan un consumo excesivo de sustancias adictivas cuentan con figuras paternas que tienen el mismo problema. Los hombres tienden a comenzar su consumo a temprana edad, en contraste con las mujeres. Sin embargo, éstas consumen sustancias con mayor exceso (Garza, 1987).

Los adolescentes que difícilmente tienen atención y afecto en el núcleo **familiar** tienden a buscarlo en su grupo de pares, los cuales al contar con escaso o nulo reconocimiento social, encuentran en su grupo un sentido de pertenencia. Dicha necesidad de pertenencia los lleva a realizar conductas nocivas como el consumo de sustancias tóxicas.

Los problemas económicos del país influyen también en el desarrollo de los jóvenes delincuentes. Barraza (2008) considera que la característica dominante del menor infractor mexicano se puede resumir en la pobreza.

El Universal (2007) publicó un artículo en el que menciona que casi una cuarta parte de los 27 millones de jóvenes del país no estudian ni trabajan. Cinco millones tienen pocas oportunidades de entrar a la población económicamente activa, por lo que ser delincuente es más factible que obtener un empleo.

Estos datos fueron reforzados por La Jornada (2010) en la que se menciona un término para esta población, los *ninis*, jóvenes que ni estudian, ni trabajan, lo cual es sumamente triste para nuestra Nación.

Sin embargo, Rodríguez (1975) refiere que el medio económico puede determinar el tipo de delitos, pero no la delincuencia en sí, debido a que en los países con mayor desarrollo económico la delincuencia juvenil es más común.

Así mismo, la mayoría de los adolescentes que se encuentran internos por realizar conductas delictivas pertenecen a las clases socioeconómicas más bajas, lo cual explica mencionando que los jóvenes con mayores posibilidades económicas son rescatados, la mayoría de las veces, desde la delegación por los padres y sólo llegan a estar internos cuando el delito es muy grave.

Las clases sociales más bajas presentan diferentes conflictivas que repercuten de manera emocional y psicológica en el desarrollo del adolescente, lo cual puede ser una de las principales causas por las cuales la población de esta clase es alta en reclusión penitenciaria y específicamente en los centros de adolescentes.

Las personas de bajos recursos por lo general habitan en lugares en donde el hacinamiento es altamente significativo, comparten cuartos incluso 15 personas y en las vecindades el espacio es tan reducido que la intimidad es algo difícil de lograr. Los adolescentes comparten diferentes problemáticas y carecen de control y atención por parte de sus padres, por lo que al reunirse es fácil que realicen conductas nocivas.

El relego social que sufren los adolescentes de escasos recursos los lleva a crecer con una personalidad infravalorada, la cual tratan de ocultar actuando de manera agresiva y fingiendo que todo les importa poco. La falta de recursos emocionales y sociales los lleva a dirigirse guiados principalmente por conductas machistas las cuales les crean un sentido del ser.

La falta de figuras sólidas a seguir lleva a los adolescentes a imitar a personas que realizan conductas delictivas. Barraza (2008) menciona que en la actualidad se convierte en héroes a los delincuentes al componerles corridos y realizarles películas, lo cual crea confusión para distinguir entre lo bueno y lo malo.

La mayoría de la población en México se encuentra resentida con la corrupción del Estado, por lo que en los adolescentes este resentimiento los puede llevar a justificar sus conductas antisociales como rebeliones contra el sistema.

Otro factor que contribuye al incremento de la delincuencia adolescente es sin duda la impunidad y la corrupción, lo cual lleva a que la mayoría de los delitos no sean denunciados, debido a que la gente tiene poca confianza en la policía y justicia, sin embargo, para Quiroz (1973 en Rodríguez 1975). En nuestra época la justicia maltrata, la prisión corrompe y las sociedades tienen los delincuentes que merecen

## CAPÍTULO 2

### MOTIVACIÓN

El estudio de la **motivación** ha generado diferentes vertientes. Cada una de las teorías define su origen, utilidad y localización.

Las teorías biológicas y evolucionistas cuyo principal representante es Darwin (en Cofer, 2000), consideran la **motivación** como un instinto o impulso, en las psicoanalistas Freud (1924, en Nuttin 1982) la define como un estímulo inconsciente.

En las teorías cognitivas Tolman (1951 en Vélaz 1996) comienzan a tomar la **motivación** como un proceso que requiere de cognición. Bandura (2005) el principal representante de las teorías cognitivas sociales considera que la **motivación** es el resultado de la interacción entre diferentes factores cognitivos, ambientales y emocionales.

El punto de unión entre todas las teorías se presenta cuando existe **motivación** en un individuo, el resultado será una o varias conductas que mejorarán las condiciones presentes. Si estamos consientes que el concepto de conducta es, a su vez amplio, complejo y variado, es fácil entender el porqué de las diferentes posturas en cuanto a la **motivación**.

En la actualidad el estudio de la **motivación** se ha convertido en el foco de atención de los investigadores interesados en promover la excelencia en la educación, en las empresas, pero sobre todo para promover y fomentar la calidad de vida.

#### 2.1.- TEORÍAS Y CONCEPTO SOBRE LA **MOTIVACIÓN**

Cuando los hombres se empiezan a cuestionar el porqué de sus acciones,

aparecen diferentes posturas al respecto, que van desde tomar a las personas como seres irracionales que actúan a consecuencia de sus impulsos, hasta aquellas que sustentan tomar en cuenta la responsabilidad personal. Es así como surge la concepción de la **motivación** como pieza fundamental para el entendimiento de la conducta.

Una de las teorías más importantes al respecto es la de la jerarquía de las necesidades de Maslow (1997), la cual sostiene que las personas se encuentran motivadas en la medida que necesitan satisfacer sus necesidades. Éstas se clasifican jerárquicamente en cinco niveles:

El más bajo corresponde a las necesidades básicas para sobrevivir, como el hambre y la sed.

El segundo nivel es el de la necesidad de seguridad, como la protección física, el resguardo, la ausencia de peligro, el orden y la estabilidad. Las necesidades sociales o de pertenencia se encuentran en el siguiente nivel y se relacionan con la aprobación, la pertenencia a un grupo y el adecuado desarrollo en éste.

El cuarto nivel es el de las necesidades de reconocimiento. En este nivel se encuentran las necesidades del ego o de la autoestima, como sentirse apreciado y tener prestigio o respeto, también se incluye la autovaloración y el respeto a sí mismo.

El quinto nivel es el de la necesidad de autorrealización, la cual surge al lograr aspiraciones personales a través de integrar o conformar el sistema de valores de cada individuo, cubre la necesidad de trascender, dejar huella o desarrollar su talento al máximo.

Conforme el individuo va cubriendo las necesidades de un nivel, avanza al siguiente. Para Maslow, la **motivación**, junto con las necesidades por deficiencia, son determinantes en la conducta de los individuos.

En las teorías evolucionistas y biológicas, la **motivación** era un proceso interno que dependía de instintos o impulsos al postular que toda conducta está motivada,

y sirve a las necesidades del organismo. Sin **motivación** un organismo no se comportaría; sería una masa inerte que prácticamente no haría nada. Animada a la acción por una necesidad, se dedica a acciones motivadas por dicha necesidad, y continuaría en acción hasta que se satisficiera dicha necesidad. La acción sirve a la necesidad; la conducta es el instrumento por el cual se satisface la necesidad. La conducta es un medio no un fin (Cofer y Appley, 1990)

Las teorías evolucionistas que se basaban en los trabajos de Darwin tomaban el instinto como explicación de la conducta. Sin embargo, esta teoría no tenía alguna base que la apoyara. El termino impulso llegó a ser muy común y se usaba para explicar todo sobre el comportamiento humano, sin profundizar. Esto constituyó la razón de su caída (Cofer, 2000).

Para Cofer y Appley (1990) en las teorías biológicas el término impulso es una condición necesaria para que los mecanismos y sistemas del organismo se activen y en las teorías hedonistas, la emoción y el sentimiento juegan un papel importante. Éstas conciben la **motivación** como un proceso que se relaciona con acontecimientos y no como factor que surge de una pulsión.

Al igual que las teorías hedonistas, las teorías de la activación de emociones se centran en la emoción. La diferencia radica en que estas teorías integran la **motivación** y la emoción en el concepto de activación. La emoción varía por niveles, dependiendo de su nivel de activación, por lo que la eficiencia conductual varía desde un nivel bajo, como el sueño, hasta el nivel máximo, como la excitación.

La primera teoría sobre esta base fue de James y Lange, quienes sostenían que las emociones eran resultado de la percepción del cuerpo ante determinada situación, dejando toda respuesta emocional a los cambios viscerales. Cannon (1927, en Bolles, 1992) rebatió esta teoría destacando la importancia central de la actividad talámica en las emociones.

La teoría de la activación o de la excitación sostiene que las emociones pueden explicarse a partir de los niveles de excitación o activación que surgen de

determinadas situaciones. Schachter (1962) menciona que la emoción es el resultado de una excitación fisiológica y una interpretación cognoscitiva de la situación en que tiene lugar la excitación.

Para Cofer (2000), las emociones se encuentran muy unidas a la **motivación**. No existen teorías claras que puedan demostrarlo pero si suficientes razones para explicar la relación de los estados emocionales con el comportamiento.

Las teorías psicoanalistas conciben la **motivación** como un estímulo y una descarga de energía innata. En cuanto al origen de ésta, se cree que proviene de pulsiones específicas que al unirse forman un grupo de fuerzas motivo.

Según Freud (1924, en Nuttin 1982), la **motivación** se origina en las fuerzas inconscientes que conducen el comportamiento humano. La energía para poner en marcha el aparato psíquico se funda en el estímulo que actúa sobre el organismo. Este estímulo aporta un excedente de energía que el aparato psíquico descarga en forma de conducta.

Freud sostenía que los hombres actúan puesto que tienen razones para hacerlo. Todas estas razones provienen de fuerzas y energías. Sin embargo, no pone mucha atención en explicar la manera en que las razones se convierten en conductas ,en el psicoanálisis, el sistema de leyes se aplica a las razones o los motivos de la conducta, y no a la conducta misma (Bolles, 1992).

La **motivación**, en las teorías del aprendizaje o teorías de la conducta, ha sido de gran importancia. La conducta deseada no se puede aprender sin un factor motivacional. Los estados motivacionales también influyen mucho en el proceso de aprendizaje. Así, en las teorías aprendizaje-conducta, los conceptos motivacionales desempeñan un papel central en la conducta. Estos la hacen tener un propósito y una dirección (Maslow, 1991).

La teoría del aprendizaje no considera que baste con los **factores motivacionales** no aprendidos, por lo que centra su atención en motivos y recompensas aprendidas como factores que guían la conducta mediante el

aprendizaje. Éstos dependen de factores motivadores primarios, por lo que la conducta sigue dependiendo en gran medida de la **motivación**.

Las teorías del reforzamiento desde el punto de vista del incentivo proponen que ocurre el reforzamiento después de que la respuesta se ha consumado. Por lo tanto, el aprendizaje ocurre cuando el individuo realiza la conducta deseada.

Por otro lado, las teorías asociativas atribuyen el aprendizaje a la eliminación de la conducta competidora. Es decir, la probabilidad de que se realice la conducta deseada aumenta a medida de que se extinguen las diversas tendencias competidoras de respuesta (Bolles, 1992).

La mayoría de estas teorías caen en el extremo de eliminar o rechazar toda variable interviniente, al punto de ver al hombre como una caja negra en la que los procesos cognitivos no existen. Tolman (1951 en Vélaz 1996) empieza a tomar en cuenta las variables intervinientes, dando paso a otro tipo de teorías que toman la cognición como parte fundamental en los procesos de aprendizaje y **motivación**.

En las teorías cognitivas es importante tomar en cuenta que el resultado de una acción que había sido tomada como recompensa en otro momento puede ya no serlo, por el hecho de que se superó con anterioridad; por lo que el individuo planteará nuevos criterios a los resultados que se pretenden alcanzar.

La conducta se encuentra regulada por la construcción del estándar, el cual es el objetivo final.

Para Cofer y Appley (1990), en las teorías sociales existen factores externos o de situación que provocan efectos motivacionales sobre los seres humanos. El grupo del que forma parte un individuo influye en gran medida en los factores que considere como motivacionales, así como las conductas y las metas que con base en éstos desarrolle. Estas teorías son las que han tenido un menor desarrollo por las limitantes en las investigaciones.

En el enfoque cognitivo-social se plantea la influencia de las estructuras cognitivas tales como planes o expectativas, en la conducta. Para decidir de qué manera

vamos a actuar, recurrimos a las representaciones del mundo que se abstraen de las experiencias individuales (Palmero col. 2002).

Bandura (2005), es uno de los principales exponentes de la teoría cognitiva social. Ésta es de carácter descriptivo y clasificatorio de los determinantes de la conducta y destaca la importancia de la **motivación**, ya sea negativa o positiva, en el proceso para que un individuo actúe. También muestra como los factores internos y externos influyen en el proceso del aprendizaje.

La teoría de Bandura (2005) plantea un modelo de determinación recíproca entre factores personales como los cognitivos y emocionales, el ambiente y la conducta. Dichos factores son determinados y varían en función de la persona y la situación. Los factores ambientales causan el comportamiento, pero también el comportamiento causa el ambiente.

En cuanto a los factores cognitivos sobresalen cuatro variables con efectos motivacionales: la autoeficacia, las expectativas de resultado, las intenciones de meta y las atribuciones causales.

Para Bandura la **motivación** es una parte fundamental en el proceso de aprendizaje por observación o modelado. Para que este ocurra es necesario que primero intervenga un proceso de atención que permita captar la idea o lo que se pretende que el sujeto aprenda. Después se requiere de la capacidad para retener la información.

Posteriormente, se necesita que el sujeto sea capaz de reproducir lo que ha observado. Sin embargo, aunque se tenga la capacidad de hacerlo, ninguno de los puntos anteriores será llevado a cabo si el individuo no se encuentra motivado.

En este tipo de aprendizaje el refuerzo lo recibe el modelo y no la persona que pretende imitar, por lo que la **motivación** debe de surgir principalmente del interior de la persona. Es decir, la principal fuente de **motivación** es intrínseca, lo cual lleva a realizar conductas por el placer o interés que su ejecución conlleve.

Además de la de Bandura, dentro del enfoque cognitivo social se han desarrollado otras teorías, como la de *feedback* negativo (Rosenblueth 1999), en la cual se plantea que ante cualquier desviación cognitiva se pone en marcha una conducta dirigida a reducirla o eliminarla.

En la teoría de la expectativa-valor de Vroom (en Palmero 2002) la **motivación** depende de las expectativas que el individuo ha formado alrededor de una meta y de en cuanto valora el resultado que obtendrá de sus acciones.

En las teorías de competencia se plantea la necesidad de los individuos por sentirse competentes en su interacción con el ambiente.

Las teorías de crecimiento muestran al ser humano capaz de explotar sus potencialidades y talentos por medio de una **motivación** innata, en la que pueden intervenir circunstancias que dificulten o faciliten este proceso.

Palmero (Col, 2002) plantean que la teoría del *self* y autorregulación plantea la necesidad de las personas por dirigir su conducta hacia actividades que les permitan lograr sus ideales.

El *self* se refiere al auto-concepto, que es la representación mental que se tiene de sí mismo y la auto-regulación se manifiesta cuando la persona cuenta con un estado no deseado, por lo que tiene que realizar un ajuste.

En esta investigación se tomará como base la teoría del *self* y la autorregulación. Por lo tanto, entenderemos a la **motivación** como el proceso que inicia, mantiene y dirige la conducta para lograr alcanzar una meta o varias metas, previamente determinadas.

La **motivación** surge cuando existe discrepancia entre el *self* actual y el *self* ideal, por lo que la conducta se encuentra motivada y encauzada en reducir dicha discrepancia. Cuando el individuo se enfrenta a obstáculos, la auto-regulación lo regresa a realizar conductas que contribuyan a lograr el fin.

La intención es importante en esta teoría pues implica compromiso y produce una disposición mental caracterizada por una actitud planificadora. Además, Kuhl (1997 en Palmero, Col. 2002) plantea que adquiere un estatus especial en la memoria de trabajo, pues guía los pensamientos y acciones.

Para González (2005) en las teorías cognitivas sociales, se define la autorregulación como el proceso de toma de conciencia del propio pensamiento mientras se ejecutan tareas específicas, para luego utilizar este conocimiento al controlar lo que se hace.

Por lo tanto la autorregulación es la capacidad de planificar, controlar y evaluar. La planificación nos permite formular estrategias, el control decidir en qué momento y cómo se aplicarán, la evaluación es importante porque ayuda a detectar posibles fallas y los avances aumentan la **motivación**.

Zimmerman (1989, en González 2005) divide al proceso de autorregulación en tres dimensiones.

- Planificación: Ésta implica la selección de estrategias apropiadas y conseguir los recursos necesarios para su ejecución.
- Ejecución: es la revisión que se lleva a cabo cuando se ejecuta, se resuelve un problema o se intenta comprender algo.
- Autoevaluación: permite la corrección de posibles errores o modificar las estrategias.

La autorregulación también implica elecciones, con base en lo estructurado, que se puede amoldar a los intereses personales. Zimmerman (1994 en Díaz 2001) muestra un marco conceptual para explicarlo. Con base en éste se desarrollo uno que muestra la idea de Zimmerman, adaptada a la presente investigación.

### “TABLA DE AUTORREGULACION”

CONDICIONES	DIMENSIONES	CONDICIONES DEL INDIVIDUO	ATRIBUTOS DE AUTORREGULACION	SUBPROCESOS DE AUTORREGULACION
¿Por qué?	Motivo	Elegir actuar	Automotivado	Autoeficacia y metas personales
¿Cómo?	Método	Elegir el método	Planeando	Uso de estrategias
¿Cuándo?	Tiempo	Elegir el tiempo	Oportuno y eficaz	Manejo de tiempo
¿Qué?	Conducta	Elegir la conducta resultante	Consciente del tiempo	Observaciones, juicios y reacciones personales
¿Dónde?	Medio físico	Elegir el entorno	Sensible al entorno e ingenioso	Estructuración del ambiente
¿Con quién?	Medio social	Elegir a las personas y la relación con éstas	Sensible al medio social e ingenioso	Búsqueda selectiva de ayuda

Mc Keachie (1986, en Díaz 2001) menciona que en los modelos de autorregulación del aprendizaje y **motivación**, es importante tomar en cuenta tres componentes generales:

Primero, los componentes de expectativa, que se refieren a la creencia de las personas acerca de si podrán o no realizar las actividades o conductas necesarias para alcanzar una meta. Estas creencias dependen de la percepción y de las capacidades o habilidades que tenga el individuo.

También se refieren a la percepción del individuo acerca de que si los resultados que ha obtenido de experiencias previas, se deben a variables que él mismo controla o son debidos a variables que están fuera de su control.

Segundo, las creencias de control, en las que se atribuye o da valor e importancia a la meta. Con base a la percepción de dichas metas, se originará el involucramiento, la persistencia, la búsqueda y el uso de estrategias cognitivas en su ejecución.

En este tipo de creencias el valor utilitario es muy importante, pues sobre el valor de utilidad que tenga el individuo para alcanzar su meta, dependerán en gran parte las actividades que realizará y el mantenimiento o eliminación que hará de éstas.

Por último, los sentimientos acerca de sí mismo. Aquí se incluyen las reacciones emocionales que impulsan hacia la meta y en especial en la concepción de la ejecución como orgullo o ansiedad; de la misma manera encontramos aquí las necesidades emocionales como la autoestima. Todas éstas influyen en la elección y persistencia.

Los factores anteriores intervienen de manera positiva o negativa en los procesos de **motivación**. Otro factor que puede intervenir es el mencionado por Mckenna (1995, en Cervantes 2002), que es la actitud, que es la predisposición aprendida para responder, ya sea de manera favorable o desfavorablemente, con respecto a un objetivo planteado.

## 2.2.- CICLO DE LA **MOTIVACIÓN**.

La **motivación**, como proceso, es una secuencia interconectada de eventos que parten de una necesidad y terminan cuando se satisface ésta.

Las etapas del ciclo de la **motivación** varían dependiendo del autor que las trabaja, para Silva (2002) existen seis etapas:

- Las personas tienen necesidades u objetivos insatisfechos.
- Buscan alternativas por medio de un comportamiento dirigido que pueda satisfacer sus necesidades.
- Escogen la mejor manera de satisfacerlas.

- En este punto, se encuentran motivadas para emprender la acción y obtener los satisfactores de la necesidad.
- Examinan la situación y observan lo que ocurre.
- Según los resultados de sus esfuerzos, pueden ser nuevamente motivadas o no, por el mismo tipo de necesidad o de satisfactor.

Para Chiavenato (2001), el ciclo cuenta también con 6 etapas, las cuales son: equilibrio, estímulo, necesidad, tensión, acción y satisfacción. El tiempo que dure el ciclo de la **motivación** dependerá de la meta que se quiera alcanzar. Cuando la necesidad sea de crecimiento personal, la inversión de tiempo y energía será mayor.

Cuando el individuo, por alguna razón no logra cubrir la necesidad o se presenta un obstáculo en el ciclo, puede surgir un mecanismo indirecto de salida. Éste puede ser social, a través de agresión, frustración o tensión emocional o fisiológico, que se puede manifestar por medio de tensión nerviosa.

Cuando la necesidad no es satisfecha y no aparece un mecanismo de salida, puede ser transferida o compensada. Esto sirve para reducir la intensidad.

Tomando en cuenta lo anterior para esta investigación, al ciclo de la **motivación** lo dividiremos en seis etapas:

- Comienza la **motivación** cuando el individuo toma conciencia de que sufre de alguna carencia o tiene una necesidad. Es importante que pase este proceso psicológico, de lo contrario no existiría ningún deseo de satisfacerlo.
- El individuo transforma la necesidad en un deseo específico.
- A través de su entorno social, limitantes y habilidades buscará el incentivo que logrará satisfacer su deseo.
- El individuo selecciona el plan de acción que lo llevará al incentivo.

- Inicia su plan y procura mantener dicha acción.
- Se satisface la necesidad.

### 2.3.-EL PAPEL DE LA **MOTIVACIÓN**

El papel de la **motivación** es central en cualquier actividad humana, los resultados y el nivel de energía se atribuyen al grado de **motivación** en que se encontraba la persona.

A pesar de que el concepto de **motivación** estuvo en duda en algún momento, su relevancia en la psicología moderna radica como Nuttin (1982) comenta, en que es utilizado para representar la energía, intensidad y direccionalidad que existe en cualquier conducta humana.

Distintas disciplinas han tomado a la **motivación** como parte fundamental en la realización de sus programas para incrementar la posibilidad de obtener buenos resultados.

menciona que la **motivación** se caracteriza porque cumple dos funciones principalmente: la dirección y regulación de la conducta. Dichas funciones no se encuentran separadas, puesto que ambas se relacionan dependiendo de procesos intelectuales, fisiológicos y psicológicos.

Atkinson y Birch (1970, en Nuttin 1982) mencionan que la **motivación** es la responsable de regular la conducta en virtud de que gobierna la interrupción de una actividad, el cambio de dirección y de objeto-fin, la regulación de la intensidad y de la perseverancia de un esfuerzo. Esta regulación concierne a los aspectos direccionales y energéticos de la conducta.

En cuanto a la dirección, la **motivación** es la orientación dinámica que dirige hacia cual objetivo o meta se moverá un individuo. Es decir, ante determinadas necesidades, orienta hacia varias opciones, para elegir la más adecuada.

Cofer (2000) menciona tres funciones para la **motivación**: la primera es la de seleccionar la respuesta, a la que Nuttin menciona como dirección. La segunda se encarga de suministrar energía a las respuestas o vigorizar la conducta y es sólo una parte de la regulación que se había mencionado. La tercera función consiste en que la **motivación** puede proveer una condición en la que el refuerzo de una respuesta que produzca un objetivo deseable.

Maslow (1988) considera que la **motivación** es esencial en el desarrollo sano de los seres humanos. Los déficits del organismo son las necesidades que hay que llenar desde fuera, por personas distintas al sujeto, a través de motivaciones. Si estas necesidades no son cubiertas intervendrá el proceso de desarrollo, dado que, el sujeto buscará llenar los huecos o la existencia de éstos lo detendrán en su proceso. Este sujeto sólo se moverá por motivaciones básicas.

Las personas que han cubierto sus necesidades básicas se encuentran motivadas, primordialmente, por tendencias conducentes a la autorrealización. Las motivaciones del desarrollo mantienen la tensión en beneficio de objetivos lejanos.

## 2.4.- TIPOS DE **MOTIVACIÓN** Y METAS

La **motivación**, en la mayoría de las teorías y más específicamente en las teorías cognitivas sociales, se divide en dos tipos: intrínseca y extrínseca. La primera se refiere a la **motivación** que se encuentra y proviene de cada individuo, se dirige a actividades que se realizan por placer o interés, se centra en la tarea misma y en la satisfacción personal que produce y representa enfrentarla. Sarmiento (2004)

considera que la **motivación** intrínseca se relaciona positivamente con la competencia percibida y con el control interno.

La **motivación** intrínseca encuentra la principal fuente de energía en el individuo. Sin embargo, ésta puede encontrarse influida por factores psico-sociales como el nivel social, la edad o el contexto social. También influye el sistema de valores. Dentro de los intereses personales, la **familia**, los amigos y los medios de comunicación ejercen un papel importante (Palmero, 2002).

Aguilar (2001 en Sarmiento 2004) define la **motivación** intrínseca como el interés y el disfrute en una actividad por sí misma. Las sensaciones de dominio, eficacia y autonomía son inherentes al interés intrínseco en la tarea.

La **motivación** extrínseca se produce por factores externos, a través de recompensas o castigos. Se utiliza cuando el individuo no se encuentra lo suficientemente motivado intrínsecamente para realizar una determinada actividad o en caso de estarlo, sirve para reforzarla. Esta **motivación** sólo controla el comportamiento temporalmente.

Cuando una persona se encuentra motivada intrínsecamente, se esfuerza por realizar actividades que la guíen a un fin o una meta. La dedicación a dichas actividades se refleja en tiempo, interés, acumulación de información y ejecución.

Cuando la **motivación** es extrínseca, el individuo realiza conductas que lo llevan a obtener objetivos o metas establecidas por factores externos, por lo que al alcanzarlas se olvidan y se vuelve a esforzar hasta que se plantea otro fin.

Así como la **motivación** intrínseca y extrínseca se ven influidas por factores externos, la elección de la meta a que se pretende llegar, también. Una misma meta puede tener diferentes significados, dependiendo de la persona a la que se le plantee. El establecimiento de metas es un factor motivacional importante. Éstas permiten y estimulan a las personas en su independencia así como en su autorregulación.

Palmero (2002) define meta como cualquier incentivo que una persona está motivada a conseguir. Para Mager (1990), las metas son enunciados que describen una intención, un estado o una condición.

Cabrera (1998) describe a las metas como el fin principal de un proyecto, en las cuales interactúan obstáculos y soluciones. Las metas, para Huerta (1987), son enunciados en los que se incluyen los valores de cada persona, son los propósitos últimos que se desean alcanzar, ya sea en el dominio del sentido o del significado.

Con base en las definiciones anteriores, entenderemos meta como las representaciones cognitivas que se presentan como el fin que se pretende alcanzar, basándose en nuestros valores, propósitos, deseos o proyectos, a través de nuestras acciones, en discrepancia con la situación actual, a través de conductas y actividades.

Establecer metas para alcanzar o lograr obtener lo deseado es de suma importancia, debido a que esto permite mantener conductas por más tiempo, comprometerse y lograr un esfuerzo constante, aun en ausencia de incentivos externos inmediatos. También permiten la evaluación positiva de los avances, lo que eleva la autoeficacia y mantiene la **motivación**.

Díaz (2001) menciona que las características más relevantes de las metas son las siguientes:

- Especificidad: el establecer metas ayuda a crear normas específicas de desempeño, lo cual promueve la autoeficacia y la adquisición de habilidades.
- Proximidad: las metas cercanas o cortas aumentan la **motivación** puesto que los resultados se pueden analizar.
- Dificultad: las metas difíciles pero accesibles aumentan la **motivación** más que las cortas o imposibles.

Huerta (1987) menciona que existen dos tipos de metas: objetivos-metas y fines-metas.

Los objetivos-metas se basan en el significado, es decir, representan conductas complejas que implican varios objetivos. Son las habilidades o conocimientos que se pretenden alcanzar. Se encuentran previamente determinadas.

Los fines-metas se basan en el sentido, sirven de orientación en el comportamiento, representan los fines que se pretenden alcanzar en base a aspiraciones humanas. En estos se incluyen objetivos-meta.

Para determinar qué meta nos llevará al resultado esperado es necesario realizar un análisis de las metas.

Mager (1990) establece que el análisis de las metas es útil siempre que exista una meta importante que alcanzar o mejorar. La función del análisis es definir lo que se pretende alcanzar con las metas importantes.

Para realizar el análisis de las metas, primero se debe escribir o definir la meta con palabras que describan mejor la intención. Después, se deben tener claras las ejecuciones que lleven a alcanzarla.

El siguiente paso es analizar cada ejecución con el fin de analizar y detectar los obstáculos que podemos encontrar y saber que tan viable es cada ejecución. Por último, se debe cuestionar si al realizar dichas ejecuciones se podrá llegar a la meta.

## 2.5.-MOTIVACION DE LOGRO Y METAS

El estudio de la **motivación**, en muchas teorías, se centra en analizar la **motivación** de funciones básicas como comer o dormir, por lo que surge la

necesidad de trasladar el estudio a funciones o procesos más complejos, como la **motivación** de logro.

Las teorías cognitivo-sociales de la **motivación** se centran en estudiar como las personas adquieren, representan y utilizan el conocimiento para realizar conductas determinadas. Dentro de este enfoque existen otras teorías que proponen, además, la **motivación** de logro y metas, la cual desarrollaré debido a su importancia en esta investigación.

Murray (1938, en Caceres 2005) fue el primero en emplear la necesidad de logro, la cual planteaba que el individuo adquiriría durante su proceso de socialización y lo definía como un deseo o tendencia para hacer las cosas de la manera más rápida y eficiente. Estas necesidades eran percepciones consientes del individuo, de su propio estado interno que a través de imágenes conductuales representa lo que quiere obtener o realizar para alcanzar satisfacción.

La **motivación** de logro es definida por Mc Clelland (1972 en López 2005) como un proceso de planteamiento y un esfuerzo hacia el progreso. También menciona que es una **motivación** intrínseca, la cual puede crear expectativas positivas. Dicha **motivación** debe estar de acuerdo con las demandas de la realidad, la propia constitución de la persona y los valores culturales.

Mc Clelland, con Atkinson, Clark y Lowell fueron los primeros en presentar una teoría de **motivación** de logro, como una tendencia aprendida a obtener el éxito. También hablan de motivos, los cuales entienden como aprendidos y originan conductas motivadas de aproximación y evitación (Caceres, 2005).

Para Camejo (2000) la **motivación** de logro es la tendencia de un individuo para fijarse metas realistas, difíciles pero alcanzables, que impliquen un reto personal, mediante un plan diseñado para dicho fin.

En la **motivación** de logro interactúan componentes cognitivos, afectivos y sociales. En cuanto a los cognitivos, los dos más representativos son la autopercepción y la percepción del individuo con respecto a su entorno. El

autoconcepto y la autoestima son de gran importancia debido a que los logros refuerzan la autoestima y favorecen el autoconcepto, de lo contrario se puede cuestionar la valía personal.

Mc Clellan, (1972 en López 2005) menciona que una persona con **motivación** de logro prefiere tareas con un nivel de riesgo moderado, con consecuencias inmediatas o que permitan monitorear los avances y asumiendo responsabilidades al comprometerse con dichas tareas y sus consecuencias, por lo que tiene claro que su éxito personal es el resultado de su esfuerzo y no de variables que se encuentren en el entorno. También se interesa por el futuro de mediano a largo plazo, prefiere premios más amplios en el futuro, que premios reducidos en el presente.

Espinosa (1989 en Sarmiento 2004) distingue cuatro dimensiones en la **motivación** de logro: La maestría, que se refiere a la preferencia por tareas difíciles, buscando la perfección en cada una de ellas. El trabajo, es la actitud positiva hacia las actividades que conducen a un fin. Competencia, es el deseo de ser el mejor en situaciones de logro; y por último, el temor al éxito.

La base fundamental de la **motivación** de logro son la **motivación** intrínseca y la autorrealización. Son el motor principal para la realización de actividades que conduzcan al el progreso y la excelencia, manteniendo siempre una elección comparativa con lo ejecutado anteriormente.

La **motivación** de logro surge de la existencia de una o varias necesidades que los seres humanos manifiestan a lo largo de su vida y que lo llevan a buscar el logro.

## 2.6.- TEORIA DE LAS METAS DE LOGRO

El estudio de la **motivación** se vincula a la consecución de metas, puesto que para llegar a éstas, es necesario realizar una serie de conductas motivadas. En la

**motivación** interactúan factores cognitivos y sociales. En la elección de metas, también, puesto que la meta que una persona elija, dependerá de la cultura y lo que sea o no importante para ésta.

Las teorías de metas de logro mencionan que las personas difieren mucho en las metas específicas que se plantean y los medios o estrategias que utilizan para conseguirlas (Palmero y Col. 2002).

Esta teoría también menciona que las personas se plantean metas a lo largo de su vida, las que son responsables del inicio de sus comportamientos motivados y de las atribuciones causales posteriores. De la naturaleza de las metas dependen las características de la conducta de logro.

En la mayoría de las teorías de las metas de logro se clasifican las metas en dos tipos: las metas de habilidad y las metas de maestría o aprendizaje. Las primeras se centran en actividades de rendimiento o competitividad. El interés fundamental está en compararse con los demás.

Por el contrario, en las metas de maestría, el interés fundamental radica en mejorar con respecto a las ejecuciones previas y se asocian con formas productivas de pensar, sentir y comportarse. Reeve (2000 en Caceres, 2005).considera que las personas que se fijan metas de maestría prefieren tareas desafiantes en las que puedan demostrar su habilidad, usan estrategias, aumentan el esfuerzo y son muy activas

Elliot y Church (1997 en Caceres 2005) clasifican las metas de logro en tres tipos: las de maestría, las de aproximación al rendimiento y las de evitación del rendimiento. La importancia de clasificar las metas radica en que las personas las eligen de acuerdo a su manera de pensar, sentir y comportarse. La **motivación** de logro puede ser impulsada e incrementada en intensidad, pero es importante conocer antes que nada si existe **motivación**, de que depende ésta y a dónde se quiere dirigir el sujeto.

## 2.7.-FACTORES DE MOTIVACION

Como se había mencionado antes, las teorías cognitivas sociales dividen en dos tipos la **motivación**: intrínseca y extrínseca.

En la presente investigación se tomaran dos factores intrínsecos y dos extrínsecos como los que influyen tentativamente en la **planificación del proyecto de vida** de los adolescentes internos en las comunidades.

Tomando como base la definición antes dada de **motivación**, los **factores motivacionales** son aquellos que impulsan, dirigen y determinan la intensidad de energía que se utilizará para realizar actividades, con el fin de llegar a una meta previamente establecida.

### 2.7.1.-FACTORES EXTRINSECOS

Bandura (2005) comenta que la **motivación** extrínseca proviene de factores externos, el individuo recurre a ésta o la utiliza cuando no se encuentra lo suficientemente motivado intrínsecamente para realizar una determinada actividad; o en caso de estarlo, sirve para reforzarla.

Los factores extrínsecos dependen de la situación social y cultural del individuo. Es decir, lo que para alguien puede resultar motivante, para otra persona puede no serlo.

Los factores extrínsecos pueden producir **motivación** intrínseca. Un individuo comienza a realizar determinadas actividades, al comprobar que es capaz, comienza a motivarse intrínsecamente.

Los factores extrínsecos que se trabajaran serán la **familia** y la **situación legal**.

### 2.7.1.1- LA FAMILIA

La **familia** es la base fundamental de la sociedad, es en ésta donde se comienza el aprendizaje y desarrollo en todas las áreas; por lo tanto, es ahí en donde se forma el equilibrio físico y psicológico de sus integrantes. Para Wesley (1988 en García y Musitu 2000). El ámbito **familiar** tiene un efecto en la condición humana, mucho mayor del que le da la mayoría de las personas.

La psicología ha tomado en cuenta la importancia de la **familia** en el desarrollo personal, en especial, la psicología social. En 1965, Handel (en García y Musitu 2000) comienza a defender y demostrar la necesidad del estudio de la **familia**. Sin embargo, por falta de métodos de investigación es hasta 1979 que se vuelve a tomar en cuenta y se entiende cómo un sistema, que a su vez, se interrelaciona con otros.

Para que la psicología considerara la importancia de la **familia**, existieron diferentes investigaciones que sirvieron como base para ello. Tal es el caso de Burgués, (1929 en García y Musitu. 2000) quien planteó una perspectiva de interaccionismo simbólico, que tomaba a la **familia** como una unidad, cambiante y en crecimiento, de personalidades en interacción. Burgess (1929 en García y Musitu. 2000) también dio pie a un nuevo campo, en el que se comenzaron a estudiar las relaciones **familiares** desde una perspectiva psicosociológica.

Por ello, para la definición de **familia** se requiere de diferentes componentes como el tipo de cultura, el rol del hombre y la mujer, utilidad que se les adjudica, por lo que la definición variará dependiendo de la sociedad en la que se ubique.

En las sociedades modernas occidentales se han realizado intentos por cambiar la definición común de **familia** nuclear, puesto que la estructura **familiar** ha cambiado. Las **familias** cuentan con padrastros o madrastras, en algunas sólo se encuentra la madre o el padre (Dallos, 1996).

Nardone, Giannotti y Rocchi (2003) mencionan que la **familia** forma parte de todas las culturas y que es un sistema de relaciones fundamentalmente afectivas, en la que el ser humano permanece largo tiempo de su vida. En esta interacción existen reglas que llevan a los integrantes a comportarse de forma organizada y repetitiva. Cada sistema se organiza para mantener la unidad y cubrir necesidades.

García y Musitu (2000) plantean que el concepto **familia** es utilizado con la finalidad de ejercer un control social, a través de formar una ideología y estereotipos. Las políticas institucionales y las leyes se constituyen con base a esto. También se forma un control a través de las relaciones en las que se plantean roles que marcan el papel de cada quien y las estructuras de poder.

La **familia**, en parte, se encuentra determinada por el tipo de sociedad y también por los significados que construyen los integrantes, la crean las personas que la forman y, al mismo tiempo, es una estructura social definida por la sociedad (Dallos, 1996).

Tomando como base lo anterior, entenderemos **familia** como un sistema de relaciones humanas, cuya estructura y funcionamiento se encuentran determinados socialmente. Sin embargo, los integrantes, a través de sus valores y creencias, deciden el rumbo hacia objetivos compartidos y personales.

El ciclo vital **familiar** abarca todos los cambios a los que se someten y adaptan los integrantes: La **familia**, como sistema, permanentemente cambia y evoluciona.

Las principales etapas que se distinguen en el ciclo vital **familiar** son el noviazgo, el matrimonio, el nacimiento de los hijos, la relación con los hijos adolescentes, cuando se independizan los hijos, la jubilación y la vejez.

Estas etapas involucran únicamente el perfil de una **familia** nuclear típica, por lo que la mayoría de las **familias** se encuentran excluidas de este esquema. De ahí que el ciclo vital se ha enfrentado a diversas críticas. Sin embargo, como menciona Dallos (1996), nos brinda un marco para considerar las imágenes que

nos proporciona la sociedad y la interpretación e interiorización que de ellas hacen los integrantes de una **familia**.

Dentro del ciclo vital **familiar** se encuentra un conjunto de reglas, normas y expectativas, que sus integrantes comparten a nivel interno y externo. Entre los externos se encuentran las creencias y mitos, en los internos encontramos las experiencias **familiares** que se comparten de generación en generación.

Sanz (1999) menciona que las principales necesidades son cubiertas en el núcleo **familiar**, como el sentirnos aceptados, aprender a tener comunicación con los demás, sentirnos amados y respetados. Cuando alguna de éstas no es cubierta, los seres humanos tenemos un desequilibrio que repercute en nuestras actividades, incluyendo las que se presentan fuera del núcleo **familiar**.

Moritz (1969) plantea que el destino de la vida de cada individuo depende intensamente del estado de sus relaciones **familiares**, puesto que si cuenta con una **familia** integrada, el desarrollo será sano; de lo contrario, desde la infancia tendrá un proceso hacia una personalidad perturbada.

La **familia** es la base fundamental de la sociedad. El ser humano, para lograr un equilibrio físico y psicológico, necesita sentir que forma parte de algo y de alguien. También es la primera escuela. Cuando en ésta no nos sentimos amados, es difícil que podamos establecer relaciones amorosas fuera de ella y, dependiendo del como aprendamos a amar, amaremos en nuestras relaciones. Así, la **familia** es la base del desarrollo de un individuo.

Casullo (1994) menciona que en el transcurso de la vida debemos resolver problemas, tomar decisiones y hacer planes y proyectos. El éxito o fracaso que obtengamos, depende de la seguridad y confianza que tenemos en nosotros, de los valores y capacidades que aprendemos a través de las experiencias que tenemos desde niños. Las bases de este aprendizaje se generan en el núcleo **familiar**. La **familia** forma parte de lo que somos y hacia donde encaminamos nuestra vida.

Además de ser una estructura básica socialmente, la **familia** es el núcleo en el que se desarrollan fundamentalmente muchas de las capacidades necesarias para la **planificación del proyecto de vida**. La **familia** también es la principal fuente de **motivación**, retroalimentación y apoyo para la mayoría de las personas.

La **familia** en México cuenta con gran importancia a nivel social, por lo que la mayoría de los mexicanos le atribuyen un gran valor y la toman como la principal fuente de apoyo y **motivación**. Al realizar un proyecto se pretende alcanzar beneficios personales, pero también para los seres queridos. Por esto, el deseo de superación personal se puede activar en base al deseo de brindar algo a la **familia**, la cual, al retroalimentar y mostrarse contenta, alentará al individuo a mantener conductas guiadas hacia la meta.

Cuando la **familia** se muestra indiferente hacia los deseos y ambiciones de uno de sus miembros, éste, al no sentirse apoyado por la que él entiende debería ser su principal fuente de apoyo, pueden surgir ideas y sentimientos de incapacidad o cuestionarse para qué hacerlo, lo que conducirá a abandonar los objetivos o metas y hasta llegar a caer en conductas autodestructivas.

### 2.7.1.2- SITUACION LEGAL

La **situación legal** de los adolescentes internos puede resultar un factor motivante, o todo lo contrario, dependiendo del tiempo que tienen que estar en la comunidad y las posibilidades con las que cuenta de obtener su libertad de forma anticipada mediante un beneficio, imponiendo un amparo o apelación.

La Ley de Justicia para Adolescentes para el Distrito Federal, refiere que la medida en internamiento, es el tiempo que el adolescente permanecerá en la Comunidad y esta depende de los daños causados y la intencionalidad ante la conducta tipificada como delito.

El 14 de noviembre del 2007 se publica en la Gaceta Oficial del Distrito Federal la Ley de Justicia para Adolescentes, que se aplica a adolescentes a los que se les atribuye la realización de una conducta tipificada como delito y en la cual se especifica la siguiente información.

Cuando se presume que un adolescente ha realizado una conducta tipificada como delito grave, es trasladado a una de las comunidades de diagnóstico, en donde llega al área de observación o recepción, en donde espera de 48 a 72 horas a que le determinen su situación jurídica, si obtendrá su libertad absoluta o si se queda sujeto a proceso sin restricción o con restricción de la libertad, cuando sucede lo último, es trasladado al área de diagnóstico en donde tiene que estar máximo 6 meses, a menos que el adolescente apele o se ampare ante la resolución inicial.

Si al adolescente se le otorga medida en tratamiento interno, lo cual significa que se quedará internado en una comunidad, el adolescente será trasladado al área de tratamiento en donde estará de seis meses a cinco años. La duración de la medida corresponde a la relación directa entre los daños causados y la intencionalidad de ocasionarlos.

Para que un adolescente obtenga una medida en tratamiento interno la conducta tipificada como delito que realizó tiene que ser considerada como grave. (Lesiones calificadas, homicidio, robo, secuestro, tráfico de menores, retención y sustracción de menores o incapaces, violación, corrupción de personas y asociación delictuosa).

Los adolescentes internos pueden obtener su libertad en un tiempo menor al establecido en la medida, recurriendo a las siguientes opciones:

- Libertad anticipada: Para obtener la libertad anticipada es necesario que los adolescentes hayan cubierto el 70% de la medida, que cuenten con buena conducta y existan avances en los objetivos planteados en el programa personalizado.

- Apelación: El recurso de la apelación se utiliza contra la resolución inicial y contra las sentencias definitivas; todos los adolescentes pueden recurrir a la apelación buscando reducir la medida o que se les conceda la libertad.
- Amparo Directo: Este recurso puede ser utilizado en cualquier momento de la medida y de éste se puede obtener la libertad.

El hecho de que los adolescentes internos se encuentren enterados de su **situación legal**, puede ser alentador, ya que la mayoría cuenta con conocimiento de los criterios jurídicos necesarios para el otorgamiento del tratamiento en externación o el beneficio de libertad anticipada.

Los adolescentes pueden convertir, la obtención de los requisitos para la libertad anticipada, en objetivos a corto y largo plazo que forman parte de su proyecto de vida. Entre más próxima sea la fecha en la que se obtendrá la libertad es más fácil hacer planes a futuro.

Cuando un individuo ingresa a una institución penitenciaria, ocurre un efecto en la mayoría de los casos, que Silva (2003) define como prisionalización, el cual consiste en mostrarse hostil y actuar bajo un código penitenciario que permite encauzar el dolor y adaptarse, lo cual le mantiene realizando conductas que entorpecen su desarrollo personal.

Sin embargo, si el adolescente tiene conocimiento de los requisitos necesarios para obtener un beneficio que le permita salir de la comunidad antes de concluir su medida y se encuentra interesado en ello, podrá otorgarle un sentido a las actividades que realiza cada día.

Asistirá a las actividades formativas y terapéuticas, procurará tener un buen comportamiento y se esforzará en cubrir los objetivos de su programa personalizado.

Por lo tanto la búsqueda de un beneficio de libertad anticipada puede actuar como un control de la conducta de los adolescentes que sea favorable para su sano desarrollo.

## 2.7.2-FACTORES INTRINSECOS

La **motivación** intrínseca se encuentra y proviene de cada individuo. Se dirige a actividades que se realizan por placer o interés, cuyo fin es la satisfacción personal. Por lo tanto, los **factores motivacionales** intrínsecos son aquellos que uno elige, inicia y mantiene en actividades que permiten estar en constante desarrollo y manejo del factor.

Los **factores motivacionales** intrínsecos que se tomarán como los que influyen tentativamente en la **planificación del proyecto de vida** de los adolescentes internos en comunidades son la **esperanza** y la **religión**.

### 2.7.2.1.- ESPERANZA

La **esperanza** es un concepto que puede variar de manera extrema, dependiendo de quién lo utilice.

Para Alberoni (2001) la **esperanza** no es un razonamiento, ni un cálculo de probabilidades o una afirmación psicológica. Es una intuición que proviene de un movimiento interior y que establece de nuevo una relación de confianza con el mundo.

Con base a lo que menciona Alberoni, la **esperanza** es el resultado de un deseo y puede ser un factor motivacional intrínseco, debido a que brinda confianza en uno mismo, lo que impulsa a crear y realizar conductas que se dirijan a una meta, a través de una visión de lo que podemos realizar y perseguir con nuestra voluntad, asumiendo los riesgos que conlleva. En otras circunstancias, cuando se presentan dos alternativas: una positiva y la otra negativa, la **esperanza** se presenta como

una actitud de prudente razonabilidad. La **esperanza** es la posibilidad de que pueda pasar el acontecimiento o hecho deseado.

En situaciones difíciles, para lograr hacer soportable el presente y darle un significado, la **esperanza** de llegar a una solución es lo que mantiene al sujeto con la fuerza para realizar lo necesario para llegar a ella.

La manera en que pensamos acerca de determinada situación y cómo resolverla, es la forma en que la enfrentamos. Cuando pensamos en diferentes opciones debemos tener **esperanza** en la más conveniente para poder realizarla. Por lo que el pensamiento y la manera de proyectar ideas es parte del proceso de la **esperanza**.

La **esperanza** es un gran motivante por lo que es fundamental en todos los procesos de toma de decisiones, en la formulación de metas y en la superación de situaciones que intervienen en el desarrollo adecuado de un individuo. Debido a que cuando ya hemos buscado, analizado diferentes opciones y elegido la mejor, al tratar de prever los obstáculos que se nos presentarán, la **esperanza** nos brinda la tranquilidad que necesitamos para actuar ante dicha situación (Alberoni. 2001).

#### 2.7.2.2.- RELIGION

Para Durkheim (1993), la **religión** es un sistema solidario de creencias y prácticas relativas a cosas sagradas, es decir, separadas, prohibidas, creencias y prácticas que unen a una misma comunidad moral, llamada Iglesia, a todos los que se adhieren a ellas.

Esta definición muestra la función de la **religión** para unificar a la sociedad. Las personas aprenden a expresarse y dirigirse religiosamente de manera colectiva.

Sin embargo, esta conciencia colectiva puede unirse a la conciencia individual para formar una realidad propia.

Durkheim (1993) menciona que, al igual que el trabajo, la **religión** le brinda al hombre la ilusión y posibilidad de adquirir un rol más importante. Los sistemas religiosos otorgan esto y la salvación individual.

Weber (1999) plantea que la **religión** cuenta con el suficiente poder para construir la representación que un individuo tiene del mundo. Esta representación se refleja en la percepción de sus intereses y por lo tanto en el curso de sus acciones. La **religión** también brinda consuelo, liberación del sufrimiento, por lo que la búsqueda de la salvación se vuelve una de las variables de la **motivación** humana.

Cuando un individuo tiene creencias religiosas, independientemente de cuáles sean, éstas brindan el perdón y la posibilidad de volver a empezar, crean un conjunto de valores que muestran una otra manera de ver la vida, proporcionan otra forma de afrontar diversas situaciones y **motivación** para hacerle frente a las carencias físicas, materiales y espirituales.

La **religión** también da pie a nuevas tareas que brindan satisfacción y la necesidad de realizarlas, como ayudar a otras personas, participar en las sesiones religiosas, investigar más sobre la teología y estudiarla para entenderla mejor y poder difundirla.

Como factor motivacional intrínseco, la **religión** es muy importante debido a que brinda la posibilidad de volver a empezar y hacer cada vez mejor las cosas, para el bien de sí mismo y de los demás. Lo que da un sentido y un fin a la existencia, o como Weber (2004) menciona, otorga una variable motivacional al buscar la salvación, a través de diversas conductas

En suma como mencionaron (Palmero y Col, 2000) la **motivación** surge cuando las personas sienten la necesidad de realizar conductas que les permitan alcanzar sus ideales.

La **motivación** es el proceso que inicia, mantiene y dirige conductas que se enfocan en alcanzar una meta o un objetivo. Por lo tanto si se desea planificar un proyecto de vida es necesario que exista **motivación**.

La **motivación** puede provenir de diferentes factores ya sea externos o internos, los primeros surgen cuando el individuo no se encuentra lo suficientemente motivado intrínsecamente.

La **motivación** intrínseca proviene de cada individuo, los factores intrínsecos inician, guían y mantienen conductas que se realizan por placer y cuya finalidad principalmente es estar en un constante desarrollo.

Para la presente investigación se tomo “la **familia**” y “**situación legal**” como los **factores motivacionales** extrínsecos que tentativamente influyen en la **planificación del proyecto de vida** en adolescentes internos en la Comunidad de San Fernando, “**esperanza**” y “**religión**” como los factores intrínsecos.

## CAPÍTULO 3

### PROYECTO DE VIDA

Los seres humanos tendemos a formarnos un plan cuando queremos alcanzar una meta. Si no lo realizamos, podemos elegir un camino incorrecto para llegar a ella y desviarnos del objetivo principal. Es importante también incluir en el plan los métodos o medios a los que recurriremos para llegar.

Uno de los más grandes problemas que se nos pueden presentar, es el no tener bien definido lo que queremos o esperamos obtener como resultado de nuestras acciones, o tener pensada nuestra meta basada en fundamentos irreales o no saber cómo llegar a ésta. La planificación va unida y debe ser incluida en todo proceso que pretenda llegar o alcanzar determinado objetivo, ya que permite, a través de un mejor conocimiento de la realidad, establecer el camino que se llevará a cabo.

Para Ander-Egg (1991), la planificación suministra un marco que, como referencia direccional, proporciona un horizonte que orienta y predetermina un conjunto de acciones y criterios operacionales que:

- A través de un conocimiento de la realidad, establecen un diagnóstico,
- Con base en una situación inicial, pueden incidir en acontecimientos que conducirán a lo que se quiere llegar.
- Conducir hacia una toma de decisiones racional, con base en las cuales se formularán actividades que tendrán como fin alcanzar determinados objetivos y metas.

Young (2001) define la planificación como un proceso que pretende dar orden en un proyecto. La planificación se realiza para evitar la repetición del proyecto,

identificar las actividades que son necesarias, reducir riesgos e incertidumbres, fijar una base para ejecutar y obtener los resultados deseados en menor tiempo.

La planificación es un proceso que permite tener una mejor organización y racionalidad para alcanzar un objetivo, utilizando eficientemente los recursos y medios con los que se cuentan.

La planificación es la base de un proyecto, nos brinda un marco de referencia. Al realizarla se puede determinar si dicho proyecto cubrirá nuestras expectativas o no. En el proyecto se concretan los pasos a seguir.

Para Ander-Egg (1991), se utiliza el término proyecto para designar el conjunto de actividades que se proponen realizar de una manera articulada entre sí, con el fin de producir determinados bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas, dentro de los límites de un presupuesto y de un periodo de tiempo dado.

Por esto es importante definir qué es lo que queremos, realizar una planificación y tener un plan de acción a seguir, es decir, un “proyecto de vida”.

Casullo (1994) propone que el proyecto de vida de cada ser humano se debe a una interacción entre diferentes variables psicosociales. Considera que ayuda a anticipar situaciones, orienta acciones en función de valores, para actuar con responsabilidad y con base en la realidad.

En el proceso de planificar un proyecto de vida influyen, en cada individuo, diferentes factores psicosociales.

Para Cabrera (1998) influyen deseos personales, valores, personalidad profesional, intereses y aptitudes, toma de decisiones, capacidad de comparación de alternativas, analizando sus ventajas y desventajas.

Casullo (1994) propone que para abordar el proyecto de vida hay que analizar identidades, representaciones sociales, mundo del trabajo y empleo, eventos del ciclo de vida, autoestima, estructura y dinámica del medio **familiar**. Todos se

conceptualizan en relación con dos dimensiones básicas: tiempo y espacio, tanto personales como sociohistóricos.

Cabrera (1998) define proyecto de vida como un bosquejo de los futuros éxitos, que requiere de perfilar un camino, en el presente, a través de atributos personales y el medio que rodea al individuo.

Por lo tanto, proyecto de vida es la realización de un plan a mediano y largo plazo, basado en situaciones presentes y en fundamentos reales. Éste es realizado con base en nuestras expectativas, tomando en cuenta nuestras capacidades y limitantes para llegar a una o varias metas, a través de actividades cuidadosamente planeadas.

Para realizar un proyecto de vida se requiere de la interacción de diferentes factores. El primero es tener una imagen futura de nuestra persona, tomando en cuenta la realidad en la cual nos desarrollaremos a mediano y largo plazo y en base a las actividades que debemos realizar en cada momento para alcanzarla. Su finalidad es ser la guía del proyecto de vida, en un contexto de cambios y disminuyendo la posibilidad de que se pierda el rumbo. En segundo lugar, como queremos ser percibidos, en un futuro, por los demás.

Lo siguiente que se debe tomar en cuenta es tener una meta que dependa de la **motivación** y la potenciación de las virtudes en una perspectiva retadora. Ésta se debe basar en las fortalezas de cada individuo, tomando en cuenta su capacidad de acción.

Cada individuo reflexiona acerca de lo que quiere lograr para si mismo y para los demás. Con base en esto, formula sus objetivos, que deben ser motivantes.

Para planear una meta y plantear objetivos, o las actividades a seguir, es necesario tomar decisiones, lo cual es difícil en la mayoría de los seres humanos, si no cuentan con el adecuado conocimiento.

Para poder tomar decisiones de manera racional es necesario que el individuo pueda resolver situaciones problemáticas y realizar un análisis.

Tanto la toma de decisiones como la resolución de problemas son procesos que requieren de la evaluación e identificación de diferentes opciones, para decidir cuál es la más adecuada. (Casullo, 1994).

Para tomar o elegir opciones nos ayuda Chapela (1996).

- La claridad con la que vemos y concebimos nuestro proyecto de vida.
- La calidad del acervo personal que hayamos construido en términos físicos, afectivos e intelectuales.
- La pertinencia y actitud de la red social a la que pertenecemos.
- Lo habituados que estemos a vivir la vida sin certezas y con capacidad de conocer a diario.
- Lo **familiarizado** que se esté a la incertidumbre y a vivir con riesgo.

Para realizar un proyecto de vida es necesario tomar en cuenta lo anterior. En la formulación de éste, intervienen diferentes variables psicosociales, pero también intervienen y son necesarios diferentes factores que motiven al individuo a esforzarse a alcanzar una meta, darle un sentido y una dirección a las actividades que realiza día a día.

El proyecto de vida debe ser escrito de una manera corta, explícita y precisa, se debe emplear un lenguaje motivante, a manera de compromiso y cada quien debe de identificarse con su proyecto. El proyecto de vida puede no estar escrito pero si claro en el individuo.

Para Chapela (1996), las personas que cuentan con un proyecto de vida, juegan un papel importante y activo en el destino de sus actos, tienen la libertad de elegir entre todo lo que se ofrece como herramientas, situaciones o relaciones que les permita avanzar hacia un punto determinado por ellos.

El proyecto de vida ayuda a no conformarse e ir en búsqueda de más opciones, a través de otros caminos y estrategias.

Realizar un proyecto de vida es de suma importancia para cada persona, de lo contrario se pueden realizar actividades que no lleven a nada o que sólo darán

resultados a corto plazo y, al no llegar a ser como se esperaba, pueden generarse sentimientos de frustración. Esto puede influir en que se realicen actividades o se tengan conductas que dañen, puesto que no se piensa en las consecuencias.

Roe (1951, 1969, en Casullo, 1994) y Hollan (1959, en Casullo, 1994) proponen que la personalidad es lo que influye principalmente en la **planificación del proyecto de vida**, debido a que interviene en las decisiones, que proyectan las auto-percepciones y la visión del mundo.

Con base en lo anterior, los rasgos de personalidad juegan un papel muy importante en la consolidación de un proyecto de vida. Para Marchiori (1999), la personalidad de cada individuo es única en sus procesos de formación y evolución en donde interactúan factores bio-psico-sociales.

La mayoría de internos en instituciones penitenciarias presentan en su historia personal características que comparten, como la agresión (que se presenta en todos los delitos), la falta de control de impulsos, la poca tolerancia a la frustración y trastornos afectivos. Estas características, en la mayoría de los casos, representan un obstáculo para poder consolidar un proyecto de vida.

En las personalidades psicopáticas, frecuentes en las instituciones penitenciarias (Marchiori. 1999), las personalidades dependientes (adictos), personas de la tercera edad y algunos casos de retardo mental comparten la tendencia a la fantasía por una desconexión con la realidad, por lo que un interno con dicha personalidad tendrá dificultad en establecer objetivos y metas reales, lo que lo llevará a no obtener resultados. Esto crea frustración, el abandono del proyecto y a evitar realizar otro.

Todas estas características son el resultado de la interacción de diferentes factores psicológicos, biológicos o sociales que forman la personalidad de cada individuo y obstaculizan su autorrealización, llevándolo a su autodestrucción. A estos factores, Villanueva (1998) los clasifica en dos grandes clases: los condicionantes y los decisivos.

### **Los factores condicionantes**

Son los que el individuo no puede controlar y le imponen condiciones a su vida, en su mayoría son de naturaleza biológica o física, como causas genéticas, congénitas, fisiológicas y neurológicas. También pueden estar relacionados con condiciones socioculturales en la historia de cada individuo, como las frustraciones en los primeros años de vida, conductas autodestructivas reforzadas, creencias que pueden llegar a ser completamente irracionales, transmitidas en el núcleo **familiar** o sucesos críticos.

### **Los factores decisivos**

Son aquellos que dependen de cada individuo y la manera en que éste se enfrenta a su existencia, pueden ser modificados y hasta eliminados. Villanueva (1998) los clasifica en cuatro: dinámicos, existenciales, espirituales y volitivos.

Factores dinámicos. El primero de éstos, es la tensión acumulada por no poder expresar de manera adecuada sentimientos que han sido reprimidos desde la infancia, por lo que la persona tiende a tener episodios de descargas. Éstas le producen problemas por lo que decide seguir reprimiéndose, acumulando más tensión, lo cual le lleva a una nueva descarga que cada vez crea más problemas y sentimientos de incapacidad para controlarse. Si la persona acepta y reconoce toda esa tensión que ha acumulado a lo largo de su vida, y aprende a mostrar esos sentimientos de manera adecuada, podrá romper el ciclo y eliminar sentimientos de incapacidad y frustración.

Otro de los factores dinámicos que menciona Villanueva (1998), que impiden el sano desarrollo de la personalidad, son los sentimientos acumulados de culpa y minusvalía por no ser lo que debería de acuerdo con la imagen idealizada de la persona.

La sociedad manda continuos mensajes de lo que se debe ser, por lo que cada individuo se esfuerza por alcanzar metas irreales y construidas a través de

modelos que no concuerdan con las limitaciones y capacidades de todos. Por lo tanto, al no lograr alcanzarlas, se crean sentimientos de frustración, minusvalía y culpa, que impulsan a seguir intentando, y al no obtener resultados dichos sentimientos, se hacen más fuertes.

Esto lleva al sujeto a castigarse y no descubrir sus verdaderas capacidades, ni atender sus verdaderos deseos. Si el individuo aprende a aceptarse como es, con sus limitaciones y capacidades, podrá construir metas reales, que le traerán verdaderas satisfacciones, por ser enfocadas a sus deseos más profundos.

Otro círculo vicioso que entorpece el desarrollo de la personalidad es aquel que se forma a través de miedos y creencias irracionales reforzadas.

Si un niño fue agredido por un perro, puede ser hostil con éstos, aumentando las posibilidades del ataque de otro perro. El niño creará ideas de que todos los perros son agresivos, los evitará y será hostil con ellos.

El objeto de rechazo pueden ser personas que a veces no son concebidas como tal, como podrían ser las figuras femeninas; dicho rechazo depende de la historia de cada individuo. Para romper este círculo es necesario que la persona deje creencias y miedos que obtuvo de sus experiencias tempranas, racionalizando que no todo es como él lo piensa, redefiniendo la figura de rechazo.

El siguiente factor dinámico es aceptar que el pasado no puede ser cambiado. Todos hemos pasado sufrimientos y frustraciones. Hay personas que no lo aceptan e incluso sueñan con poder cambiar el pasado. No están dispuestos a renunciar a lo que siempre quisieron y nunca obtuvieron, aquí comienza el círculo.

Las personas esperan y viven para obtener aquello que les faltó de manera exagerada, por lo que tendrán decisiones o conductas que les afectarán y crearán sentimientos de mayor necesidad de cubrirlas. Cuando se renuncia a la fantasía de cambiar u obtener lo que no se tuvo y se aceptan las cosas como son se dejará de intentar modificar algo que no es posible y poder centrarse en el presente.

El último factor dinámico que obstaculiza el desarrollo de la personalidad, son los reforzamientos o las ganancias secundarias que las personas obtienen al realizar conductas y actitudes negativas.

Por ejemplo, en las **familias** criminógenas los padres alientan a sus hijos cuando golpean o roban y las personas de su comunidad los observan como dignos de respeto por salir librados de dichas conductas. El sujeto recibe reforzadores positivos sociales.

Un ejemplo del proceso de reforzamiento negativo es cuando una persona teme no ser un buen estudiante, por dudar de sus capacidades. Por tanto, decide no asistir a la escuela y de esta manera siente que nadie podrá humillarlo por no ser bueno en ella.

Para poder acabar con estas conductas autodestructivas es indispensable renunciar a ellas, romper el círculo que las mantiene y racionalizar sobre sus consecuencias.

Los factores existenciales y espirituales son aquellos que forman parte de todos los seres humanos y que pretenden darle un sentido a la vida, pero pueden ser obstáculos para la realización, si no son analizados y confrontados.

Los seres humanos tenemos conciencia de nosotros mismos; por lo tanto, tenemos que elegir el camino de nuestra existencia, con libertad, dentro de nuestras limitaciones. Es difícil aceptar esta libertad, elegir el rumbo, encontrar el sentido de la existencia, hacerse responsable de sus decisiones y verse como un ser independiente y diferente a todos los demás.

El hombre es el único ser que puede tomar conciencia de su existencia y analizar el rumbo que lleva su vida. Cuando este análisis no es realizado, cada día se vive con el único fin de cubrir alguna de las necesidades básicas. Cuando el análisis se realiza y como resultado se descubre que el rumbo que se lleva no es el deseado, se crea frustración y se siente un vacío al no saber qué sentido tiene existir.

Frankl (1990) habla de la importancia de que el hombre encuentre el sentido a su existencia, tener un motivo de realizar cada conducta para no caer en el vacío existencial, común en nuestra sociedad.

El origen del vacío existencial lo explica de la siguiente forma: contrario al animal, el hombre carece de instintos que le digan lo que tiene que hacer y, a diferencia de los hombres del pasado, el hombre actual ya no tiene tradiciones que le digan lo que debe ser. Entonces ignorando lo que tiene que hacer e ignorando también lo que debe ser, parece que muchas veces ya no sabe tampoco lo que quiere en el fondo. Y entonces solo quiere lo que los demás hacen o sólo hace lo que los otros quieren.

El vacío existencial puede llevar a realizar conductas nocivas para sí mismo, puesto que estas personas sienten la necesidad de llenarlo y tales conductas les brindan satisfacciones momentáneas.

Las personas que cometen conductas delictivas constantemente, sienten excitación al lograrlas, al momento de huir y no ser alcanzados, al sentirse superiores ante la víctima. Pero después sienten un vacío que los impulsa a continuar con actividades autodestructivas.

Afrontar las consecuencias de lo que se ha hecho o se ha dejado de hacer a lo largo de la vida es difícil cuando la vida que se tiene no es la esperada. Los sentimientos de culpa aparecen y es difícil escapar de estos. Resulta más fácil culpar a los demás, lo que impide resolver la situación y provoca caer en otro círculo vicioso. Para romperlo es necesario aceptar la responsabilidad, perdonarse y reconstruirse.

Al aceptarse como un ser diferente e independiente, cada individuo reconoce y acepta sus limitaciones y capacidades para desarrollarse.

Los factores volitivos tienen que ver con la voluntad del individuo para crecer como persona. Es cierto que en esta voluntad también interactúan factores condicionantes, pero el individuo puede modificar los demás.

Si el individuo no acepta su pasado es porque no acepta el dolor que hay en éste. Para alcanzar la realización tiene que aceptarlo como parte del mismo. No hay bueno si no hay malo. El ser humano tiene la tendencia natural a realizar todas sus potencialidades, pero se rehúsa a aceptarlas y a aceptarse a sí mismo. Con todas sus limitaciones, es un ser racional, consciente de su existencia, puede decidir el rumbo de su vida y tener voluntad para tomar decisiones y llevarlas a cabo ( Villanueva, 1998).

La voluntad para cambiar el rumbo que ha llevado la vida de las personas que tienen sentimientos de vacío existencial, que es la misma que las lleva a tomar decisiones y acciones con un sentido, es lo que Frankl (1988) describe con el concepto de la teoría de la **motivación** como voluntad de sentido, ésta es el motivo que nos lleva a realizar nuestros valores y tener una existencia llena de sentido.

Crumbaugh y Maholick (1963, en Frankl, 1988) explican la voluntad de sentido en términos de la ley de organización perceptual de la psicología de la Gestalt, pues es necesaria la voluntad de percibir, de adjudicar sentido al ambiente, de interpretar y de organizar los estímulos para construir totalidades llenas de sentido.

Maslow (1988) señala que para llegar a la autorrealización es necesario haber cubierto las necesidades básicas como, amor, seguridad, respeto y auto-estimación, posteriormente destaca la importancia de contar con voluntad de sentido, ya que considera que es lo que primariamente concierne al hombre.

En cuanto a lo anterior se puede ver que la voluntad de sentido es la base de un proyecto de vida, Frankl (1988) confirma que los prisioneros judíos de los campos de concentración que lograron sobrevivir eran los que estaban mejor orientados hacia un futuro, una meta en el porvenir y hacia un sentido que pudiera cumplirse.

## CAPÍTULO 4

### MOTIVACION Y PROYECTO DE VIDA

El proyecto de vida implica un conjunto de actividades que se realizan con el fin de que éstas perduren o sirvan de base para obtener resultados que llevarán a alcanzar una o varias metas generales que se plantean dando respuesta a ¿quién soy?, ¿a dónde quiero llegar?, ¿qué sentido le daré a mi vida?, ¿qué quiero para mí y las personas que me rodea? y ¿cómo lo lograré?

Dichas actividades pueden resolver problemas, producir bienes y satisfacer necesidades. La elección de éstas, el inicio, su mantenimiento y dirección dependen de la forma en que se encuentran motivadas las personas. Por lo tanto un proyecto de vida no es posible si no existe **motivación**.

A pesar de que en la planificación de un proyecto de vida intervienen diferentes factores, la **motivación** es la que logra obtener un mayor impulso. Los factores sociales y ambientales pueden variar, dependiendo de la situación de cada persona, pero cuando está presente la **motivación** intrínseca, será difícil desviarse del objetivo.

En la revisión que se llevó a cabo para esta investigación, no se encontraron investigaciones de proyecto de vida que abordaran la **motivación** como una parte fundamental.

Tampoco se encontraron investigaciones en las cuales se abordara la influencia de la **motivación** en **planificación del proyecto de vida** en adolescentes que han realizado alguna conducta tipificada como delito.

Sin embargo el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes (2009) reconoce la importancia de que los adolescentes cuenten con un proyecto de vida como parte fundamental en su reinserción social.

#### 4.1.- MOTIVACION Y PROYECTO DE VIDA EN LOS CENTROS DE READAPTACION SOCIAL Y LAS COMUNIDADES PARA ADOLESCENTES.

En los centros de readaptación social del Distrito Federal se toma en cuenta la realización del proyecto de vida por medio de talleres que realizan los técnicos penitenciarios. De igual forma, en las comunidades para adolescentes los psicólogos, pedagogos y trabajadores sociales realizan actividades y talleres enfocados a dicho tema.

La **motivación** es mencionada por las autoridades como parte de las estrategias que se realizan para lograr la reinserción social, mediante factores extrínsecos como otorgar beneficios que les permita obtener su libertad antes de concluir su medida, el otorgarles reconocimientos y premios al participar en eventos educativos, culturales o deportivos. Además el modelo terapéutico de las comunidades resalta la importancia de la “**familia**” como un factor importante en la reinserción social.

La **motivación** intrínseca se podría encontrar en las actividades de reflexión, análisis, espiritualidad y religiosas.

A las comunidades asisten formadores externos que mediante la **religión** pretenden motivar a los adolescentes a replantear su vida de forma que les permita no reincidir en conductas delictivas.

Las actividades de reflexión son realizadas por el equipo terapéutico y con ellas se pretende que los adolescentes sean conscientes de sí mismos, de la situación en la que se encuentran y como aprender de la experiencia.

#### **4.1.1.- PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO DE VIDA EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y LAS COMUNIDADES.**

El saber qué es lo que queremos, hacia dónde vamos y cómo obtenerlo, es importante para el adecuado desarrollo de todos los humanos y en situaciones difíciles como la de los internos, es aún más. El sentirse en una situación no deseada, como la privación de la libertad, cambia la estructura de cómo nos visualizamos en un futuro, por lo que los internos tienden a evitar planear situaciones futuras o las basan en circunstancias irreales o con bases poco solidas.

El que los adolescentes cuenten con un proyecto de vida los ayuda a realizar actividades que les beneficiarán a corto y largo plazo, como podría ser el aprovechar las actividades escolares, laborales y terapéuticas que se brindan en la comunidad.

El no contar un proyecto a futuro repercute en el aprovechamiento de las actividades, debido a que en ocasiones no les encuentran sentido ni utilidad, lo cual reduce la posibilidad de reinserirse socialmente, encontrarse satisfechos con ellos mismos, y aumenta la posibilidad de reincidir en actos delictivos, en cuanto obtengan su libertad.

Por esto, los centros de readaptación social han sentido la necesidad de crear e impulsar propuestas y cursos que ayuden a los internos en la planificación de su proyecto de vida.

Palomino, Rios y Samudio (1991) realizaron en un reclusorio colombiano femenino, una investigación en la que demuestran la importancia y efectividad de enfocar la rehabilitación de los delincuentes a nivel de reestructuración de sus vidas, debido a que si los internos cuentan con asesoría para elaborar un proyecto de vida, será posible la reformulación del sentido de su vida en términos socialmente aceptables.

En dicha investigación se menciona que los internos cuentan con un pobre conocimiento de sí mismos, lo cual los lleva a actuar de forma impulsiva sin tener en cuenta las repercusiones de sus acciones y a la dificultad para plantearse posibilidades diferentes al tipo de vida que han implementado, por lo que al darles un sentido de vida se pueden crear proyectos que les permitan hacer de su vida algo útil, tanto para sí, como para los demás.

En México dentro de las estrategias del Gobierno del Distrito Federal, se creó un programa dirigido al rescate y la reinserción de los jóvenes primo-delincuentes en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, en donde se trabaja con internos de 18 a 29 años y se pretende conseguir, a corto plazo, la reinserción a su comunidad, mediante el conocimiento de alternativas de vida a través de la superación constante. En dicho programa se fomentan las capacidades para el trabajo y se mantiene un curso permanente de proyecto de vida.

A nivel de prevención en el III Foro contra la Delincuencia titulado “Prevenir el delito ¿a quién le toca?”, organizado por la Asociación civil México Unido contra la Delincuencia, el Subsecretario de Educación Media Superior, Székely (2008) mencionó que para que los jóvenes cuenten con un mejor desarrollo es necesario que se trabaje bajo las siguientes líneas: conocimiento de sí mismos, vida saludable, no violencia, escuela y **familia**, participación juvenil y proyecto de vida.

A pesar del conocimiento que existe en cuanto a la importancia de que los internos realicen un proyecto de vida como parte de su rehabilitación, en México y especialmente en el Distrito Federal, ningún programa ha alcanzado el éxito deseado, lo cual se puede deber a que como se había mencionado en la

conformación del proyecto de vida intervienen diferentes factores bio-psico-sociales, de los cuales, no todos han sido tomados en cuenta en la planificación y formación de cursos y estrategias.

Los internos de centros de readaptación social comparten características y rasgos de personalidad que contribuyen a un desarrollo insano de la personalidad. Al entrar en la institución ya cuentan con una historia de fracasos y frustraciones que se derivan de un vacío existencial, siendo éste el primer obstáculo para realizar un proyecto de vida.

Otro factor que interviene en la no realización de un proyecto de vida o ser indiferente ante éste es la dinámica que se da en los centros penitenciarios entre los internos o internas. Éstos cuentan con un código del que forman parte al ingresar, que les permite adaptarse y neutralizar el dolor del encarcelamiento. Dicho código, entre otras cosas, consiste en formar parte de un grupo.

Este grupo cuenta con valores y actitudes que se transmiten entre los integrantes y reduce la individualidad del interno ya que el grupo le asigna un rol, por lo que tendrá que realizar actividades impuestas. Muchas veces el bienestar propio no es una prioridad (Silva, 2003).

Frankl (1990) refiere que las situaciones inesperadas hacen que el hombre aprenda estrategias que sólo permiten la supervivencia.

Otro obstáculo importante es el escaso apoyo económico con el que cuentan los centros penitenciarios, Morris 2006 refiere que las cárceles tienen escasos amigos; el descontento con ellas es cosa generalizada. El objetivo de las comunidades es lograr la reinserción social, principalmente a través de la capacitación laboral y la escuela. Lamentablemente la falta de recursos repercute en las carencias de materiales básicos escolares y para los talleres laborales.

El Subsecretario de Gobierno, García (2007) en su tercer informe de la industria penitenciaria, habla del incremento económico que se destinará a los reclusorios de 300 millones de pesos, los cuales, junto con la participación que se pretende

logar del sector privado, se emplearán para construir un nuevo tipo centro, a través de la dignificación del servicio de salud, el incremento de escuelas y fuentes de empleo en los reclusorios.

Con ello es que pretende, que tengan siempre ahí la oportunidad de cambiar sus vidas y de que puedan salir con otro proyecto de vida diferente al que los llevó a prisión.

Estos cambios contribuyen en la formación del proyecto de vida, pero falta el apoyo en programas que estudien más a fondo los procesos psicosociales que intervienen en un cambio en el proyecto de vida.

Los trastornos de personalidad y los efectos psicosociales, que se presentan en los internos al ingresar al reclusorio, forman otro obstáculo para la **planificación del proyecto de vida**. El resultado de estar encerrado perdiendo la libertad de elegir a dónde ir, qué hacer, qué comer, con quién estar y con quién no, causan daños que se pueden observar desde los primeros días en la institución.

Para Silva (2003) el primer elemento que se ve dañado es la autoestima, al degradarse el estatus, pues al perder la libertad se pierden roles e identidades. Los delincuentes, antes de ingresar, minusvaloran sus capacidades y posibilidades de obtener éxito social. Al ingresar, este sentimiento se hace más fuerte ya que se presentan ideas de pérdida de control de su vida, enojo, frustración, depresión y **desesperanza**. Es por esto que buscan unirse a un grupo.

La tolerancia, la tensión y la frustración descienden a sus niveles más bajos. Se muestran más agresivos, sintiendo que así el sistema no los arremete. La tensión de la incertidumbre lleva a que tengan poca perspectiva a futuro.

Los trastornos de personalidad más frecuentes que se presentan, a consecuencia de que el individuo es más vulnerable en el encierro, debido al sistema de éste; o, en caso de que el individuo ya los presente, se acentúan, pueden ser la angustia, la ansiedad y la depresión que pueden llevar al suicidio, la neurosis o la psicopatía.

El último obstáculo engloba todos los demás y el más difícil de abordar, es el Sistema, en general.

Actualmente, el Gobierno Federal pretende construir más reclusorios como estrategia para eliminar la delincuencia. García- Pablos (1991) considera que no basta con buenas leyes, buenos funcionarios y un sistema legal eficaz. Penas más severas, más policías, más cárceles, determinan, tal vez, un incremento en la población reclusa, pero no una disminución correlativa y sensible de la criminalidad.

La mayoría de las estrategias para remediar las deficiencias del sistema penitenciario se relacionan con el tiempo de la sentencia y las condiciones de encarcelamiento, Morris (2006) propone que dichas estrategias nunca deben basarse en lo anterior, sino que deben extenderse y perfeccionarse los programas de rehabilitación entre otras cosas.

El Sistema Integral de Justicia para Adolescentes pretende dignificar los centros de readaptación social y actualmente se implementa un nuevo modelo terapéutico en las comunidades, para lograr la reinserción social de los adolescentes en conflicto con la ley. De ahí la importancia de seguir creando estrategias que incluyan el proyecto de vida como parte de los programas de reinserción, para que los adolescentes cuenten con mejores herramientas, que les permitan tener una mejor calidad de vida y evitar que continúen realizando conductas antisociales.

#### **4.1.2.- FACTORES MOTIVACIONALES EN LAS COMUNIDADES PARA ADOLESCENTES.**

La **motivación** de una persona para realizar un proyecto de vida proviene de uno o varios factores que interactúan. Como se había mencionado antes, los **factores motivacionales** son los encargados de impulsar, dirigir y determinar la intensidad

de energía que se utilizará para realizar diferentes actividades con el fin de llegar a una o varias metas. También son aquellos que permiten hacerle frente a los obstáculos y cambios que no dependen del individuo.

Por ello, en la presente investigación se trabajará con dos factores intrínsecos (**esperanza** y **religión**) y dos extrínsecos (**familia** y **situación legal**) considerados, tentativamente, como los que más influyen en la **planificación del proyecto de vida** de los adolescentes en conflicto con la ley internos en comunidades.

#### 4.1.2.1-EL PAPEL DE LA **FAMILIA** EN LA REALIZACION DEL PROYECTO DE VIDA DE LOS ADOLESCENTES INTERNOS EN COMUNIDADES.

Para las personas enfermas o en situaciones difíciles, la **familia** juega un papel de gran importancia. En la mayoría de los individuos que se encuentran internos su **familia** es el principal apoyo con el que cuentan para tener la suficiente **motivación** para seguir adelante y en los adolescentes es aún más importante, debido a las características de esta etapa de la vida.

El sentirse perdonados y aceptados por la **familia** es de suma importancia para mejorar su situación. La **familia** les proporciona el cariño, la comprensión, la cooperación que necesitan para lograr la libertad, la alegría, confianza, exigencia que requieren para sentirse útiles y valiosos como personas.

De la Vega (1987) menciona como en las **familias** criminógenas, de donde proviene la mayoría de adolescentes infractores, a pesar de las conflictivas se cuenta con valores tradicionales, en los que se incluye la lealtad a la **familia** y la importancia de mantenerse unidos.

La mayoría de las personas internas, al realizar un proyecto de vida, lo hacen en función de alcanzar metas personales, que a la vez son importantes para su **familia** y muchas son sugeridas por ésta.

Cuando alguien siente que las acciones que realice tendrán efectos positivos en sus seres queridos, tenderá a realizarlas con mayor gusto y empeño, sin desviarse de su meta (Sanz, 1999).

Por ello, cuando un interno se fija una meta pero no hay quien se la reconozca o se beneficie de ella, aparte sí mismo, tiende a perder el interés o desviarse fácilmente del camino para lograrla.

Locke (1968) señala la importancia de obtener retroalimentación en la realización de las acciones que conducen a una meta. Es decir, los internos necesitan que les reconozcan sus logros y se les den sugerencias sobre cómo seguir el camino hacia su meta.

En el reglamento de Reclusorios y centros de readaptación social del D.F, en el artículo 80, se menciona que la visita **familiar**, además de ser un derecho básico que compete al bienestar y la dignidad de las personas privadas de su libertad, es un apoyo importante para la readaptación social de los internos y las internas.

Por su parte la Ley de Justicia para Adolescentes para el Distrito Federal (2007) en el artículo 11 en el cual se especifican sus derechos, se reconoce como uno de ellos el poder estar en comunicación con sus **familiares** y tener visita de estos.

El Sistema Integral de Justicia para Adolescentes (2009) identifica a la “**familia**” de los jóvenes como uno de los factores de riesgo que pueden influir en que reincidan en conductas delictivas.

Por lo que en su actual modelo terapéutico pretende hacer a la “**familia**” participe en el proceso de reinserción social del adolescente.

#### 4.1.2.2.-INFLUENCIA DE LA SITUACION LEGAL EN LA PLANIFICACION DEL PROYECTO DE VIDA DE LOS ADOLESCENTES INTERNOS EN CONFLICTO CON LA LEY.

Como se había mencionado, en la Ley de justicia para adolescentes para el Distrito Federal, se establece que los adolescentes pueden encontrarse privados de su libertad cuando se establece una medida en internación o cuando se determina que tiene que haber una detención preventiva. Las medidas de tratamiento, en internamiento, deben corresponder a los daños causados y la intencionalidad de ocasionarlos. La medida no puede exceder de 5 años.

Existe la posibilidad de obtener la libertad de manera anticipada cuando el adolescente ha avanzado de manera significativa en su rehabilitación.

Cuando los adolescentes se encuentran en centros de diagnóstico, en los cuales esperan que se les otorgue libertad o la medida, ya sea en externación o internación, se encuentran en un proceso en el cual se les dificulta formular planes a futuro debido a la incertidumbre de su **situación legal**.

Los adolescentes que se encuentran en áreas de tratamiento en internación tienen claro, en la mayoría de los casos, el tiempo que deben estar en la comunidad, en la que cuentan con actividades guiadas a la formulación de un proyecto de vida entre otras. Sin embargo, se enfrentan a sentimientos de frustración debido a que, como mencionan Cooke, Baldwin y Howison (1990 en Silva 2003), el aislamiento social produce diferentes efectos como los pensamientos irracionales, pérdida de identidad y la distorsión del tiempo.

Es por ello que para los adolescentes internos el tiempo parece pasar más lento, lo que dificulta que formulen objetivos a largo plazo y suelen centrar su atención en poder reducir un día su medida.

#### 4.1.2.3.- LA **ESPERANZA** EN LA **PLANIFICACION DEL PROYECTO DE VIDA** DE LOS ADOLESCENTES INTERNOS EN COMUNIDADES.

La **esperanza** es un gran motivante intrínseco. En una situación difícil, cuando hemos buscado diferentes opciones y elegido la mejor, al prevenir los obstáculos que se nos presentarán, la **esperanza** nos brinda la tranquilidad que necesitamos para actuar ante dicha situación (Alberoni. 2001).

Los centros penitenciarios son una continua lucha de opciones. Siempre se presentan diferentes circunstancias que necesitarán del análisis y de la **esperanza** de los internos.

La mayoría de los adolescentes, ya sea que tengan medidas largas (más de 2 años) o cortas (menos de dos años), cuentan con la **esperanza** de obtener su libertad en un tiempo menor; algunos pueden alimentarla con base en las opciones que existen para obtener su libertad anticipada, por lo que algunos internos incluyen en sus proyectos de vida cumplir con los requisitos necesarios para decrementar su pena.

Esto ayuda a que las nuevas capacidades que los adolescentes adquieren durante el proceso de avance en su rehabilitación para obtener su libertad anticipada, les brinden nuevas perspectivas para su proyecto de vida.

Cuando un adolescente pierde toda **esperanza** es más difícil que participe, se integre y aproveche las actividades formativas y terapéuticas, debido a que no les encuentra sentido ni utilidad. (Morant, 2003)

La **esperanza** en los adolescentes no se limita en poder obtener su libertad en un tiempo menor, también se encuentra en el sentimiento de poder cubrir algunas carencias que les permitan contar con herramientas sociales y emocionales para poder desenvolverse de forma adecuada al egresar de la comunidad.

Dichas carencias pueden ser educativas, afectivas o laborales; conforme algunos adolescentes van adquiriendo habilidades incrementa la **esperanza** de poder adquirir a una mejor calidad de vida.

No existen actividades que aborden de forma específica la **esperanza** como tema central en las comunidades para adolescentes, sin embargo se trabaja con ésta de manera indirecta en algunas actividades religiosas, formativas o terapéuticas.

#### 4.1.2.3.-EL PAPEL DE LA RELIGION EN LA **PLANIFICACION DEL PROYECTO DE VIDA** DE LOS INTERNOS.

En las comunidades para adolescentes asisten personas externas al centro provenientes de asociaciones civiles religiosas, con objeto de impartir pláticas y actividades. Una de las asociaciones que más participa es Pastoral Penitenciario, la cual asiste a dar pláticas, festeja con los internos fechas importantes e imparte misas en algunas ocasiones.

La Subsecretaria del sistema penitenciario (2009), en su página en internet [www.reclusorios.df.gob.mx](http://www.reclusorios.df.gob.mx), reporta que en la comunidad para mujeres se llevan a cabo diez sesiones al mes, en donde participa pastoral penitenciario con las adolescentes y una de formación cristiana.

La **religión** actúa como un factor motivante al realizar un proyecto de vida, debido a que regresa al hombre la posibilidad de ser útil socialmente. Es decir, le permite adquirir un rol más importante y la salvación individual (Durkheim. 1993).

La **religión** otorga el perdón, lo que permite empezar de nuevo, tener nuevas actitudes encaminadas al crecimiento personal, ver la vida de una manera diferente y encontrarle un sentido a la propia existencia.

Las autoridades de los reclusorios permiten y realizan actividades religiosas como los festejos por la Semana Santa y la Navidad.

En el año 2006, en un boletín de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario se reportó que la población interna en los Reclusorios del Distrito Federal era de 32, 154 personas, de la cual, el 90 por ciento profesaba alguna **religión**. Desafortunadamente, no existe información de este tipo relacionada con los adolescentes en conflicto con la ley, pero los datos anteriores nos brindan un parámetro.

La mayoría de los internos profesan una **religión**. Pero esto no implica que la mayoría cuente con un proyecto de vida. En algunos casos, la **religión** sólo enmascara la problemática del individuo, lo que se interpone con la superación.

Cuando esto sucede, las personas emplean la mayoría de su tiempo en observar qué hacen mal los demás, sin realizar una autoevaluación, o comienzan a actuar sin pensar, después fingen arrepentimiento y así continuamente. Basan su vida y sus proyectos en situaciones irreales, lo cual produce frustración al no obtener o alcanzar lo deseado.

En suma a pesar de que el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes (2009) reconoce tanto la importancia de la **motivación** como de **planificar un proyecto de vida** en el proceso de reinserción social y de que se cuenta con actividades encaminadas hacia dicho fin, no existen programas ni protocolos que lo especifiquen.

La forma principal en que el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes (2009) busca motivar a los adolescentes es de manera extrínseca, la cual para **planificar un proyecto de vida** resulta importante, pero no suficiente.

# MÉTODO

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Objetivo:

Conocer si los **factores motivacionales** que intervienen en la planificación de proyecto de vida en adolescentes internos a menos de un año de concluir su medida, son distintos de a los que les faltan más de tres años para egresar de la Comunidad de San Fernando.

Pregunta de investigación:

¿Establecer si existe diferencia entre los adolescentes internos, a menos de un año de concluir su medida y los que les faltan más de tres años para egresar de la Comunidad de San Fernando, en cuanto a los **factores motivacionales** que intervienen en su planificación de proyecto de vida?

Justificación:

Al comprender los **factores motivacionales** que intervienen en la planificación del proyecto de vida en adolescentes internos a menos de un año de concluir su medida y a los que les faltan más de tres años, se podrá brindar mejor atención y orientación a los jóvenes, con base a características más específicas.

## HIPÓTESIS

Los adolescentes internos que se encuentran a menos de un año de concluir su medida, cuentan con más **factores motivacionales** para la planificación de su proyecto de vida, que a los que les faltan más de tres años para egresar de la Comunidad de San Fernando.

## VARIABLES DE ESTUDIO

Años de la medida que faltan por cubrir en la Comunidad para Adolescentes San Fernando. Las medidas en internación se llevan a cabo en los centros especializados y tienen como fin lograr la formación integral del adolescente incidiendo en el sano desarrollo de su personalidad. La duración de la medida es determinada por el Juez y esta debe tener relación directa con los daños causados. (Ley de justicia para adolescentes para el Distrito Federal, 2007).

**Factores motivacionales** que intervienen en la **planificación del proyecto de vida** los cuales son aquellos que impulsan, dirigen y determinan la intensidad de energía que se utilizará para realizar actividades, con el fin de llegar a una meta previamente establecida, estos serán medidos mediante el análisis de contenido que se realizara de la entrevista.

## DISEÑO

Se trabajo con un diseño mixto en dos etapas, debido a que permite cuantificar los datos obtenidos de las entrevistas realizadas a los adolescentes (Patton 2002 en Hernández, Fernández y Baptista 2006)

## MUESTRA

Se realizó una muestra heterogénea, debido a que permite trabajar con sujetos que comparten rasgos similares.

Se seleccionaron 6 sujetos varones internos en la Comunidad para Adolescentes San Fernando, a través de un muestreo no probabilístico, de tipo intencional.

La muestra se dividió para formar dos grupos; el primero se conformo por tres adolescentes que se encontraban a menos de un año de terminar su medida.

El grupo 2 se formo con 3 adolescentes a los que les faltaba por cubrir más de tres años de medida.

Los grupos quedaron de la siguiente manera:

Grupo	Sujeto	Edad	Delito	Medida	Tiempo de la media que falta por cubrir	Personas que asisten a la visita familiar
1	1	18	Tentativa de homicidio, homicidio varios y violación	4 años, 8 meses y 22 días.	3 años y 2 meses	-madre -padre
	2	18	Homicidio varios y robo calificado.	5 años	3 años y 4 meses	-madre -padre -hermanos -hija -ex pareja sentimental
	3	18	Homicidio simple	3 años 6 meses y 15 días.	4 años	-madre -padre -hermano
2	4	18	Robo calificado	1 año y 22 días.	4 meses	-pareja sentimental -hija -madre -padre
	5	20	Robo calificado agravado	1 año 2 meses y 22 días	4 meses	No tiene visita familiar
	6	18	Robo agravado	1 año y 22 días	9 meses	-madre -padre -hermano

## INSTRUMENTO

Para obtener información de los adolescentes internos respecto a la investigación se realizó una entrevista semi-estructurada a cada uno de los sujetos, para la cual se realizó la siguiente guía, con el fin de precisar algunos conceptos y obtener mayor información sobre los temas deseados:

- ¿Sabes que es un proyecto de vida?
- ¿Has asistido a algún curso o taller de proyecto de vida? ¿En dónde?
- ¿Consideras que es importante planificar un proyecto de vida?
- ¿Crees que es importante realizar actividades diarias o hacer conductas determinadas para obtener lo que deseas?
- ¿Actualmente tienes metas u objetivos?
- ¿Estás interesado en poder obtener algún beneficio que te permita alcanzar tu libertad antes de concluir tu medida?
- ¿Crees en Dios, San Judas Tadeo, la Santa Muerte o etc? ¿Por qué es (o no es) importante para ti?
- ¿Para ti que es la esperanza?
- ¿Para ti que representa la familia?

## PROCEDIMIENTO

- Por solicitud de las autoridades de la Comunidad para adolescentes San Fernando, se acudió en tres ocasiones para entrevistar a dos adolescentes cada día.
- Las entrevistas se realizaron en espacios abiertos, como el patio de los dormitorios o las áreas verdes, con el fin de evitar la presencia de personal

de seguridad y así lograr que el adolescente sintiera confianza y libertad de hablar.

- De forma individual se realizaron las entrevistas. Antes de iniciar se le explicó a cada adolescente que la información sería utilizada de manera confidencial para realizar una investigación.
- La información proporcionada por los adolescentes se internos se agrupo, para formar categorías y sub categorías.
- Se realizaron tablas que mostraran las frecuencias que obtuvo cada sub categoría en cada una de las categorías a nivel individual y grupal; así como gráficas que muestran los datos de ambos grupos.
- Las unidades de análisis que se utilizaron son las referencias que hicieron los adolescentes de los temas relevantes a la investigación. Las categorías de análisis fueron las siguientes: “**esperanza**”, “**religión**”, “**familia**”, “**situación legal**”, “planificar un proyecto de vida”, “formular objetivos y metas”, “realizar actividades premeditadas” y “asistir a cursos o talleres de proyecto de vida”.
- Las subcategorías que se utilizaron fueron; “interés”, “neutro” y “desinterés”, las cuales ayudaron a identificar el interés o desinterés que tienen los adolescentes hacia los **factores motivacionales** y la **planificación del proyecto de vida**, por lo que permiten determinar con que factores cuentan, si tienen proyecto de vida o interés en desarrollar uno y si existen diferencias entre ambos grupos.

Para esta investigación se tomó como “interés” todas aquellas referencia de los adolescentes hacia los **factores motivacionales** o la **planificación del proyecto de vida**, que muestren actitudes positivas, que guíen conductas o actividades benéficas, referencias que contengan adjetivos positivos, aquellas que muestren necesidad de realizar un cambio o

modificación positiva en la conducta y en las que refieren sentirse apoyados.

La subcategoría de “desinterés” se refiere a todas las referencias de los adolescentes internos que contienen adjetivos negativo, a los temas que se refieren como algo innecesario o inútil, aquellos temas que no inspiran en el adolescente necesidad de cambio o modificación de actividades o conductas, comentarios que desvalorizan la categoría en cuestión.

En cuanto a la subcategoría de “neutro” se utilizó en las referencias de los adolescentes, hacia las categorías que no exteriorizaban adjetivos ni positivos ni negativos, aquellas que no demuestran interés ni desinterés.

- Se realizó un análisis de contenido de designación, con base al número de frecuencias que obtuvo cada categoría y sub categoría y se contrastaron los resultados de ambos grupos.

## RESULTADOS

Para recopilar información de los seis sujetos internos en la Comunidad de San Fernando se realizó una entrevista semi estructurada con cada uno de ellos.

Debido a que la Comunidad para Adolescentes San Fernando es un centro de internamiento para menores de edad, se prohíbe el ingreso de grabadoras o videograbadoras al centro, por lo que no se pudo guardar toda la información y transcribirla, las referencias con mayor valor para la investigación fueron registradas como los siguientes ejemplos:

- ¿Sabes qué es un proyecto de vida?

- *“Si es lo que te imaginas que vas a hacer en el futuro”. Sujeto 3*

- *“Si es cuando escribes o piensas en lo que planeas para el futuro”. Sujeto 5*

- ¿Has asistido a algún curso o taller de proyecto de vida? ¿En dónde?

- *“No solo sé algo por lo que recuerdo de la escuela y aquí creo que ni dan, pero aunque dieran no iría porque el personal de aquí, está más dañado que yo ”. Sujeto 2*

- *“Pues yo fui a un curso aquí, pero solo fui porque mi psicóloga me lo pidió y sentí feo porque nadie se inscribía”. Sujeto 6*

- ¿Consideras que es importante planificar un proyecto de vida? ¿Tú lo harías?

- *“No es bueno planear a futuro, porque si las cosas no salen como esperabas te frustras, nunca he planeado nada en mi vida y aquí menos porque es muy difícil pensar en ello, es algo que lastima” Sujeto 1*

- *“Pues creo que sí, pero yo no lo haría, además yo ya ni puedo planear nada, ya con mi chavita no se puede, solo trabajar y ya”. Sujeto 4*

- ¿Crees que es importante realizar actividades diarias o hacer conductas determinadas para obtener lo que deseas? ¿has planeado que vas a hacer al comenzar el día?

-“No, yo nunca planeo que voy a hacer, hago lo quiero o lo que puedo cada día y tampoco deseo nada, sólo tomo lo que puedo en el momento, creo que solo he planeado algo cuando veía con la banda como se iba a hacer el desmadre(delito)”. Sujeto 2

-“Si yo creo que es importante hacer algo para obtener lo que deseas, sabes es difícil planear un día aquí, aunque tenemos nuestras actividades diarias programadas, aquí nunca sabes qué va a pasar o cómo vas a estar, pero la verdad es que ni cuando estaba allá fuera lo planeaba, yo vivo al día o más bien al momento, a ver que sale no”. Sujeto 5

- ¿Actualmente tienes metas u objetivos?

- “Pues sí, quiero pasar mis exámenes y terminar la secundaria, quiero demostrarle a mi **familia** que si puedo y que esto me sirvió”. Sujeto 3

-“Si quiero encontrar trabajo cuando salga y yairme por la derecha, no quiero regresar aquí”. Sujeto 4

- ¿Estás interesado en poder obtener algún beneficio que te permita salir de la comunidad antes de concluir tu medida?

-“Pues si me gustaría pero con lo de los delitos que traigo no creo que me lo den, además tengo muchos reportes de mala conducta y casi nunca entro a las actividades, pero bueno eso ya lo veré cuando falte menos tiempo para salir de aquí”. Sujeto 1

-“Si ya metió mi **familia** la solicitud, yo evito meterme en problemas aquí y pues entro a las actividades, espero que si me la den, porque aunque me falta poco para salir, aquí cada día es más largo que allá afuera”. Sujeto 6

- ¿Crees en Dios, San Judas Tadeo, la Santa Muerte o etc? ¿Por qué es (o no es) importante para ti?

-“No, si no creo ni en mi”. Sujeto2

-“Si creo en Dios, es importante porque yo se que él me trajo aquí a aprender y me dio la oportunidad de cambiar mi vida, además sé que hay alguien que me cuida y que siempre está conmigo”. Sujeto 6

- ¿Para ti qué es la **esperanza**?

- “La **esperanza** es algo que lastima porque no siempre las cosas son como tu esperas, por eso yo prefiero no tener **esperanza** de nada ni de nadie y como te decía es mejor vivir en el momento”. Sujeto 5

-“Es algo dentro de ti que te permite continuar, yo no tengo a nadie, ni nada, pero tengo mucha **esperanza** en que voy a realizar mis sueños”. Sujeto 5

- ¿Para ti qué representa la **familia**?

-“Para mí todo, mi hija y mi ex novia son mi razón de ser, yo soy gracias a ellas”.  
Sujeto 2

-“Mmmm pues mi **familia** nunca ha estado conmigo y pues ahora menos ja, para mí no es lo que es para la mayoría, yo me la he rifado solo desde muy chavo”.  
Sujeto 5.

La mayoría de los adolescentes mencionaron la importancia de su “**familia**” como los sujetos 1,3 y 4 que refirieron que representa la fuerza necesaria de comenzar de nuevo al brindarles apoyo y comprensión, con las cuales refieren no haber contado antes de ingresar a la comunidad.

Los sujetos 1 y 4 también refirieron que la única razón para despertarse cada día es el saber que su “**familia**” los visitara el domingo.

En cuanto a la pregunta de si se encontraban interesados en obtener algún beneficio que les permita salir de la comunidad antes de concluir su media, los tres

adolescentes del grupo 1 coincidieron en mencionar que el delito o delitos por los que se encuentran internos y el saber que les faltan más de tres años para ser libres, dificulta mantener la idea de poder salir antes, por lo que los sujetos 1 y 2 refirieron no estar interesados en cubrir los requisitos necesarios, sin embargo el sujeto 3 comenta que a pesar de lo anterior él desea intentarlo.

En el grupo 2 los sujetos 4 y 6 mencionaron que se encuentran motivados en obtener su libertad antes de cubrir su medida, por lo que asisten a las actividades terapéuticas y formativas, además procuran tener un buen comportamiento.

El sujeto 5 refiere que no podrá obtener un beneficio, ya que se encuentra en su tercer reingreso a la comunidad y mintió en su información personal, en cuanto a nombre y edad, por lo que menciona que no tiene ningún sentido asistir a las actividades ya que considera que no podrá salir antes de tiempo.

Los sujetos 1, 2 y 4 mencionaron que para ellos la **esperanza** no tiene ningún sentido y que es algo que lastima.

El sujeto 6 refirió que él cuenta con “**esperanza**” de poder salir antes de la comunidad y salir adelante.

Los adolescentes que mencionaron creer en Dios, consideran que él fue quien los llevo a la comunidad como una forma de evitar que continuaran realizando conductas delictivas o insanas, además de darles la oportunidad de cambiar su estilo de vida.

Los tres adolescentes que conforman el grupo 1 manifestaron que no contaban con proyecto de vida antes de ingresar a la comunidad, ni interés de realizar uno. *“Nunca he planeado nada en mi vida, ni me interesa hacerlo”*

Los sujetos 1 y 2 refirieron que no les interesa planificar un proyecto de vida, debido a que no es bueno planificar y ambos viven al día, *“Yo vivo así, al día, no me importa lo que pase mañana, cuando tenía dinero me lo gastaba todo en una peda, no me importaba si tenía para amanecer al día siguiente y así soy para todo”*.

Ambos adolescentes mencionaron que el hecho de estar internos y que les falte más de tres años para concluir su medida, dificulta aún más el poder planificar un proyecto de vida. *“La verdad no quiero pensar en el futuro porque me deprimó, pero tampoco allá fuera pensaba en eso”*.

Los dos adolescentes también comentan que para ellos planificar no es necesario, debido a que cada día que pasa carece de sentido por lo que planificar lo que se hará en varios días carece aun mas de sentido. *“Al despertar lo primero que pienso es un perro día mas y al dormir en un perro día menos”, “Cada día me aburre y solo espero a que se termine y comience otro”*.

El sujeto 3 se limitó a expresar la importancia de “planificar un proyecto de vida”, pero no mencionó encontrarse interesado en hacerlo, debido a que refirió que a pesar de que le importa cambiar su vida trabajando y tal vez estudiando, no le interesa planificarlo ya se irá dando conforma pase el tiempo.

Los sujetos 5 y 6 comprenden la importancia de **“planificar un proyecto de vida”**, sin embargo a pesar de que ambos se han planteado objetivos, no refieren interés en realizar uno.

Los sujetos ,1 2 y 4 refirieron que nunca han tenido metas ni objetivos y mencionan no estar interesados en formularlos debido a que viven al día y como cada día no tiene sentido no los formulan.

Contrario a sus compañeros los sujetos 6 y 3 cuentan con interés de realizar objetivos, como el obtener su libertad en un menor tiempo y encontrar trabajo al egresar de la comunidad.

El sujeto 5 mencionó “interés” en **“formular objetivos y metas”**, incluso ya ha formulado metas para cuando egrese de la comunidad, sin embargo carecen de bases y fundamentos reales.

Los adolescentes de ambos grupos mencionaron que antes de ingresar a la comunidad no planificaban ninguna de sus actividades ya que se dirigían de

manera impulsiva, ninguno refirió que sea importante **“realizar actividades premeditadas”**, a pesar de que el sujeto 3 mencionó tener objetivos.

El sujeto 1 mencionó *“eso de pensar antes de actuar, en mi no sirve ja ja como te decía yo actúo al momento y en el momento decido si lo hago o no”*.

El sujeto 6 refirió *“yo sé que tengo que entrar a las actividades para poder irme antes, pero no se me da eso de pensar en lo que tengo que hacer”*.

En la pregunta de si han asistido a un curso o taller de proyecto de vida únicamente un adolescente menciona haberlo hecho, sin embargo no fue por interés.

A pesar de que el sistema integral de justicia para adolescentes reportó en octubre del 2009 que se impartieron talleres a los adolescentes entre los que destacan el de toma de decisiones y proyecto de vida, los jóvenes refieren que nunca les han dado talleres de dichos temas.

Los adolescentes mencionaron que el conocimiento con el que cuentan de “proyecto de vida”, los adquirieron antes de ingresar a la comunidad, se los han dado sus trabajadores sociales o los psicólogos en la terapia **familiar**.

Cabe mencionar que antes de comenzar con el tema de si les interesaba o no “planificar un proyecto de vida” se les cuestionó si conocían lo que era, los seis adolescentes respondieron que si y explicaron brevemente tanto el concepto de planificar, como el de proyecto de vida.

La información obtenida de las entrevistas a los adolescentes internos se redujo eliminando la que no era relevante, y el resto se agrupó, con el fin de formar categorías y subcategorías.

Las categorías con las que se trabajó son; **“familia”**, **“situación legal”**, **“esperanza”**, **“religión”**, **“planificar un proyecto de vida”**, **“formular objetivos y metas”**, **“realizar actividades premeditadas”** y **“asistir a cursos o talleres de proyecto de vida”**.

En cuanto a las sub categorías se trabajó con “interés”, “neutra” y “desinterés”.

La información se organizó en tablas para facilitar el análisis de contenido, mostrando las frecuencias dadas por los sujetos, en cada una de las categorías.

Las tablas se encuentran en el anexo de la presente investigación.

La tabla 1 de codificación para el primer grupo formado por los adolescentes internos a los que les falta por cubrir más de tres años de su medida, muestra el total de frecuencias en las subcategorías, que se obtuvieron de las categorías de “**familia**”, “**situación legal**”, “**esperanza**” y “**religión**”.

En la tabla 1 se puede observar que en la categoría de “**familia**” los tres adolescentes únicamente hicieron referencias que denotan “interés”, en cuanto a “**situación legal**” y “**esperanza**” la mayoría de frecuencias se encuentran en la sub categoría de “desinterés”. Para “**religión**” se registraron más frecuencias en “neutra”.

En la tabla 2 de codificación para el segundo grupo se encuentra el total de frecuencias que se obtuvieron en las sub categorías de “**familia**”, “**situación legal**”, “**esperanza**” y “**religión**” del segundo grupo, el cual se formó por los adolescentes a menos de un año de concluir su medida.

La tabla 2 muestra que las cuatro categorías obtuvieron la mayoría de frecuencias en la subcategoría de “interés”.

Las frecuencias de las categorías de “**planificar un proyecto de vida**”, “**formular objetivos y metas**”, “**realizar actividades premeditadas**” y “**asistir a cursos o talleres de proyecto de vida**”, se muestran en la tabla 3 de codificación para el primer grupo.

La tabla 3 muestra que la mayoría de las frecuencias se encuentran en “desinterés”, para las cuatro categorías y únicamente en la de “**formular objetivos y metas**” hay frecuencias en la sub categoría de “interés”.

Las frecuencias del segundo grupo en cuanto a las categorías de **“planificar un proyecto de vida”**, **“formular objetivos y metas”**, **“realizar actividades premeditadas”** y **“asistir a cursos o talleres de proyecto de vida”** se muestra en la tabla 4 de codificación.

En la tabla 4 se puede observar que las categorías de **“planificar un proyecto de vida”**, **“realizar actividades premeditadas”** y **“asistir a cursos o talleres de proyecto de vida”**, tienen la mayoría de frecuencias en “desinterés”, siendo **“formular objetivos y metas”** la única con frecuencias en la sub categoría de “interés”.

En las tablas 5, 6, 7 y 8 que se encuentran en el anexo, se muestra el total y porcentajes de las frecuencias que se obtuvieron a nivel grupal.

La tabla 5 muestra las frecuencias y porcentajes del grupo 1 que se obtuvieron en las sub categorías de las categorías de **“familia”**, **“situación legal”**, **“esperanza”** y **“religión”**.

La categoría de **“familia”** cuenta con el 100% de frecuencias de “interés”, la tabla 5 también muestra que las categorías de **“situación legal”** y **“esperanza”** tienen un mayor porcentaje en “desinterés” teniendo el 75 % de frecuencias cada una.

La tabla 6 muestra el total de frecuencias y porcentajes de las referencias dadas por los adolescentes del grupo 2, en la tabla se puede observar que al igual que en el grupo 1, la categoría de **“familia”** cuenta con un porcentaje mayor en la subcategoría de “interés”, el cual es del 69%.

En la tabla 6 se puede observar que en las categorías de **“situación legal”**, **“esperanza”** y **“religión”**, el grupo 2 mostro mayor frecuencia en referencias de “interés” en comparación con el primer grupo.

Para las categorías de **“planificación de proyecto de vida”**, **“formular objetivos y metas”**, **“realizar actividades premeditadas”** y **“asistir a cursos o talleres de proyecto de vida”** el total de las frecuencias y porcentajes de las subcategorías, se encuentran en las tablas 7 y 8, las cuales se encuentran en el anexo.

En la tabla 7 se encuentran los totales de las frecuencias y porcentajes del grupo 1. En esta tabla se puede observar que en la categoría de “**planificar un proyecto de vida**”, el mayor porcentaje se encuentra en la subcategoría de “desinterés” con el 82%, el resto de las frecuencias se encuentra en “neutral”.

Las categorías de “**formular objetivos o metas**”, “**asistir a cursos o talleres de proyecto de vida**” y “**realizar actividades premeditadas**” también obtuvieron su mayor porcentaje en la sub categoría de “desinterés”.

Para el grupo 2 los totales de las frecuencias y porcentajes se encuentran en la tabla 8, en la cual se puede observar que las categorías de “**planificar un proyecto de vida**”, “**realizar actividades premeditadas**” y “**asistir a cursos o talleres de proyecto de vida**” el porcentaje más alto al igual que en el primer grupo se encuentra en “desinterés”.

La categoría de “**formular objetivos y metas**” contrario al grupo 1, cuenta con el mayor porcentaje de frecuencias en la subcategoría de “interés” con el 62.5%.

Se realizó un análisis de contenido de designación, debido a que proporciona la frecuencia con que se hace referencia a determinados objetos, personas, grupos o conceptos. Dicho análisis es similar a realizar un análisis temático. (Krippendorff 1990).

Se realizó el análisis de contenido para que mediante el “interés” o “desinterés” de los sujetos hacia los **factores motivacionales** y la **planificación del proyecto de vida**, conocer si existen diferencias entre las referencias dadas de los adolescentes a menos de un año de concluir su medida y a los que les faltan más de tres años.

Para facilitar el análisis se realizaron gráficas que permitieran visualizar los resultados de ambos grupos. Ambas graficas se encuentran en el anexo.

La gráfica 1 muestra el total de frecuencias de ambos grupos en cuanto a las categorías de **factores motivacionales**: “**familia**”, “**situación legal**”, “**esperanza**” y “**religión**”.

En la grafica 1 se puede observar que para ambos grupos la categoría “**familia**” es la que cuenta con un mayor número de frecuencias en “interés” de los cuatro **factores motivacionales**, únicamente un sujeto del grupo 2 realizó referencias de “desinterés”.

El que la “**familia**” obtuviera un mayor número de frecuencias en “interés”; muestra que para los adolescentes internos en la comunidad que participaron en esta investigación, es el factor motivacional con mayor fuerza, ya que le atribuyen la capacidad de dirigir y mantener conductas que ellos consideran importantes para sí mismos y para su **familia**.

La gráfica 1 también muestra que en cuanto a la categoría de “**situación legal**” la mayoría de frecuencias del primer grupo se localizo en “desinterés”, contrario al segundo que obtuvo el mayor porcentaje en “interés”.

El que para el primer grupo el 75% de las frecuencias se encuentren en “desinterés” se puede deber, a que la mayoría de la población que cubre medidas superiores a 3 años, se encuentra interna por delitos como tentativa de homicidio, homicidio, violación o varios delitos.

El segundo grupo cuenta con un mayor número de frecuencias en la subcategoría de “interés”, los tres adolescentes se encuentran internos por la conducta tipificada como delito de robo, lo cual también resulta diferente a los delitos del primer grupo.

La gráfica 1 muestra que en la categoría de “**esperanza**” también se encontraron diferencias entre ambos grupos. Para el grupo 1 la mayoría de las frecuencias se encuentran en la subcategoría de “desinterés” y para el grupo 2 el mayor porcentaje se ubica en “interés”.

En la categoría de “**religión**” se observaron diferencias entre ambos grupos, el primer grupo obtuvo la mayoría de frecuencias en la sub categoría “neutra” y el segundo en “interés”,

En la gráfica 2 que se encuentra en el anexo, se muestra el total de frecuencias de ambos grupos, para las categorías de **“planificación de proyecto de vida”**, **“formular objetivos y metas”**, **“realizar actividades premeditadas”** y **“asistir a cursos o talleres de proyecto de vida”**.

La gráfica 2 muestra que la mayoría de las frecuencias de ambos grupos se encuentran en la subcategoría de “desinterés”, en el primer grupo únicamente la categoría de **“formular objetivos y metas”** cuenta con frecuencias en “interés”.

Al igual que en el primero, el segundo grupo únicamente cuenta con frecuencias de “interés” en la categoría de **“formular objetivos y metas”**, las demás se ubican la mayoría en “desinterés” y el resto en “neutra”.

En la gráfica 2 se puede observar que ninguno de los adolescentes de ambos grupos cuenta con interés en **planificar un proyecto de vida**, lo cual se refleja en las categorías de **“planificar un proyecto de vida”**, **“realizar actividades premeditadas”** y en **“asistir a cursos o talleres de proyecto de vida”**.

Para ambos grupos en la categoría de **“planificar un proyecto de vida”**, la mayoría de frecuencias se encuentran en “desinterés” y el resto en “neutral”, por lo que se puede decir que ninguno de los adolescentes en conflicto con la ley internos en la comunidad que participaron en esta investigación, ha realizado o cuentan con interés de planificar un proyecto de vida.

En la gráfica 2 se puede ver que los adolescentes del segundo grupo mostraron más interés en **“formular objetivos y metas”** que los del grupo 1. Esta categoría fue la única que obtuvo frecuencias de “interés” en ambos grupos en cuanto a las categorías de proyecto de vida.

En la gráfica 2 se muestra que la mayoría de frecuencias de ambos grupos fue de “desinterés” en las categorías de **“realizar actividades premeditadas”** y **“asistir a cursos o talleres de proyecto de vida”**.

Debido a que ningún adolescente tiene proyecto de vida, ni interés en planificar uno, los **factores motivacionales** no intervienen en la planificación de éste, pero

podrían hacerlo debido a que en algunos adolescentes, impulsan y mantienen conductas específicas.

Los **factores motivacionales** como se había mencionado previamente, son aquellos que impulsan, dirigen y determinan la intensidad de energía que se utiliza para realizar distintas actividades que lleven hacia una meta u objetivo que se ha establecido, para los adolescentes internos que participaron en esta investigación los factores no intervienen en la “**planificación del proyecto de vida**” debido a que ninguno se encuentra interesado en ello, por lo que los factores se limitan a motivar ya sea objetivos o en algunos casos en darle sentido a su existencia.

Para los sujetos 3, 4 y 6 los **factores motivacionales** dirigen y mantiene conductas que los lleven a alcanzar objetivos que se han planteado, como el obtener su libertad mediante un beneficio, demostrarle a su **familia** que son capaz de llevar un modo de vida distinto y mantenerla económicamente cuando egresen de la comunidad.

Para los sujetos 1 y 2 los **factores motivacionales** intervienen en poder cubrir necesidades más básicas, como podría ser el sobrevivir dándole un sentido a su existencia mediante su **familia**.

El sujeto 5 se ha planteado objetivos y metas, sin embargo carecen de bases y fundamentos reales, además de que no realiza ninguna actividad o conducta que le permitan poder alcanzarlos. Los **factores motivacionales** con los que cuenta, los cuales son intrínsecos, le brindan la “**esperanza**” de lograr modificar su forma de vida y alcanzar sus metas, dándole un sentido a su existencia.

El grupo 1 en el cual se encuentran los adolescentes a los que les falta por cubrir más de tres años de medida, cuentan con menos **factores motivacionales** en relación con los del grupo 2.

Para el grupo 1 el único factor motivacional que cuenta con la mayoría de las frecuencias en la subcategoría de “interés” es la de “**familia**”, ambos factores intrínsecos para dos adolescentes carecen de interés.

En el grupo 2 se observa más “interés” en cuanto a los factores intrínsecos, sin embargo los factores extrínsecos cuentan con un número mayor de frecuencias en la subcategoría de “interés”.

El bajo “interés” en los **factores motivacionales** intrínsecos, el que la mayoría de los objetivos sean en beneficio de la “**familia**” y los objetivos que son para sí mismos carezcan de bases y fundamentos reales, nos muestra la baja o falta de **motivación** intrínseca de los adolescentes internos.

La **motivación** intrínseca proviene de cada individuo, se dirige a actividades que se realizan por placer o “interés”, conducen a la satisfacción personal y a un constante desarrollo.

Para lograr tener satisfacción personal, primero se debe contar con un sentido de ser que nos indique las satisfacciones que se quieren alcanzar; Maslow menciona que cuando las necesidades básicas no han sido cubiertas, el sujeto busca llenar huecos deteniendo el proceso de desarrollo.

La mayoría de los adolescentes que realizan conductas tipificadas como delitos, no han logrado cubrir sus necesidades básicas, por lo que resulta difícil que puedan plantearse actividades o conductas que los dirijan más allá de cubrir dichas necesidades.

Los adolescentes que no cuenten con un sentido de ser o de existir, difícilmente le darán un sentido a sus actividades o conductas.

Todos lo anterior interviene de forma negativa en que los adolescentes que han realizado una conducta tipificada como delito puedan “planificar un proyecto de vida”.

## DISCUSIÓN

En cuanto a la **motivación** en la **planificación del proyecto de vida** no se encontraron investigaciones que específicamente se refieran a adolescentes en conflicto con la ley,

Existen muy pocos trabajos e investigaciones que se refieran a la **motivación** en el proyecto de vida de internos (ya sea adolescentes o adultos) en centros penitenciarios, a pesar de que se reconoce la importancia de esto en el proceso de readaptación y reinserción social.

Palomino, Ríos y Samudio (1991) realizaron un programa en Bogotá, que brindó asesoría a internas en un reclusorio, respecto a la “planificación de su proyecto de vida”, con el fin de lograr la reformulación de sentido de vida en términos socialmente aceptables.

En el programa el “sentido de ser” y de la vida en cada individuo, resulta sumamente importante en la **planificación del proyecto de vida**, debido a que refieren que el “sentido de vida” es la justificación a la existencia y de aquí cada quien elegirá el papel que desempeñara en el mundo, que le permitirá hacer de su vida algo útil para sí mismo y para los demás.

Al finalizar la aplicación del programa, las internas habían logrado, entre otras cosas, mediante el conocimiento de sí mismas, valorarse y autorregular su conducta, ya que había formulado objetivos y medios alternativos acordes a sus posibilidades reales y a las metas previamente establecidas.

Los autores no consideran que este programa sea suficiente para rehabilitar a los internos en centro penitenciarios, sin embargo refieren que la rehabilitación del delincuente implica la reformulación del sentido de vida en términos socialmente aceptables y la planeación de su vida, que les permita avanzar eficazmente en el desarrollo de tal sentido como una forma de reinserción en la sociedad.

En la mayoría de los adolescentes que participaron en esta investigación se pudo observar que no cuentan con un “sentido de ser”, por lo que los **factores motivacionales** se limitan a mantener la sobrevivencia.

Al no tener “conciencia de sí mismo”, no puede haber conciencia de los pensamientos y de las actividades que se realizan; y la autoconciencia resulta uno de los principales autorreguladores de la conducta.

Ninguno de los adolescentes de ambos grupos mostró interés en realizar actividades premeditadas, a pesar de que algunos refieren tener objetivos. El realizar actividades premeditadas requiere de conciencia y un análisis de lo que se quiere lograr o evitar.

La falta de conciencia en los adolescentes los lleva a actuar de forma impulsiva, Silva (2003) refiere que la mayoría de las personas que realizan conductas delictivas cuentan con un alto nivel de impulsividad.

El lograr que los adolescentes encuentren un sentido a las actividades que realizan día a día, permitirá que modifique su conducta de manera positiva, puedan alcanzar metas y logren reinserirse socialmente, además de que se podrá evitar que caigan en situaciones ociosas y nocivas en la comunidad.

De los seis adolescentes ninguno cuenta con interés de “planificar un proyecto de vida”, todos mencionaron que antes de ingresar a la comunidad se dirigían de forma impulsiva y cubriendo necesidades básicas.

Los sujetos 3 y 6 son los que cuentan con un mayor número de **factores motivacionales** y objetivos, plantean la importancia de modificar su vida en beneficio de los demás (**familia**) y a pesar de que refieren también querer hacerlo para sí mismos, no logran explicar o comprender el porqué o la importancia de hacer algo que los beneficie a corto, mediano y largo plazo.

La falta de “conciencia de sí mismos” interviene en la posibilidad de tener una imagen de cómo se quieren ver a futuro, puesto que no existe una en el presente,

ya no se tienen claros los objetivos que se quieren alcanzar, debido a que no se cuenta con una conciencia de adonde se quiere llegar.

Algunos adolescentes refieren que quieren cambiar porque la **familia** lo dice o porque no quieren regresar a la comunidad, pero no tiene claro que es lo que se necesita modificar, ya que no se cuenta con una conciencia de lo que se quiere lograr.

Los **factores motivacionales** intrínsecos obtuvieron menos frecuencias de interés en ambos grupos, lo cual se puede deber a que este tipo de **motivación** depende de cada uno y nos ayuda a realizar actividades por placer y dirigidas a la autorrealización, pero como se ha mencionado antes los adolescentes aun no tiene claro a donde quieren llegar o se limitan a cubrir necesidades básicas.

Silva (2003) menciona que los individuos al ingresar a una institución penitenciaria atraviesan por algunos efectos psicosociales, entre los que se encuentra la “**desesperanza**”.

La falta de “**esperanza**” entorpece el desarrollo de los adolescentes, debido a que no cuentan con algo que les permita continuar cuando las cosas no salgan como ellos esperaban o comenzar de nuevo cuando se han equivocado.

Para algunos adolescentes la “**religión**” representa la oportunidad de modificar su forma de vida de forma positiva y representa también la fuerza para lograrlo, sin embargo en ninguno de los jóvenes queda claro que es lo que quieren lograr.

Cabe mencionar que los adolescentes que no muestran interés en la “**esperanza**” tampoco lo muestran en la “**religión**”, por lo que la mitad de los jóvenes que participaron en esta investigación no cuentan con **factores motivacionales** intrínsecos.

La “**familia**” es el factor motivacional que mas frecuencias de “interés” tuvo en ambos grupos, únicamente un sujeto refirió no estar interesado debido a que nunca ha contado con el apoyo de ésta.

La “**familia**” en México cuenta con un gran valor social y emocional, cuatro de los seis adolescentes comentaron que al ingresar a la comunidad su **familia** comenzó a apoyarlos y a demostrarles que son importantes para ellos, lo cual los motiva a seguir vivos.

La “**familia**” en algunos adolescentes es el único factor motivacional, que les permite realizar día a día actividades básicas como despertarse y comer.

En la categoría de “**situación legal**” la diferencia entre los grupos fue clara en cuanto a las frecuencias, el grupo 1 tuvo más frecuencias en “desinterés”, contrario al grupo 2.

Los 6 adolescentes mencionaron que en la comunidad el tiempo parece pasar más lento, por lo que una medida superior a los tres años reduce la posibilidad de verse libre antes de concluirla y por lo tanto de esforzarse en alcanzar un beneficio.

Los adolescentes que participaron en esta investigación, asisten o no a las actividades formativas y terapéuticas en función de si tienen interés en obtener un beneficio. Ninguno de los jóvenes le encuentra otro sentido a dichas actividades que no sea el de la posibilidad de obtener su libertad antes de cubrir su medida.

Los adolescentes no ingresan a las actividades pensando en que les puedan ayudar en su desarrollo o en que forman parte de un proyecto de vida.

Los adolescentes refirieron que las actividades formativas y terapéuticas que reciben en la comunidad, carecen de personal especializado y de un objetivo determinado, lo cual también influye en su negativa a ingresar a las actividades y darles un sentido que vaya más allá de poder salir antes.

Como menciona Samudio (1997), es importante que los adolescentes internos le encuentren un sentido a las actividades que realizan cada día y principalmente a las formativas y terapéuticas, de esta forma podrán comenzar a lograr objetivos y metas.

La “**planificación del proyecto de vida**” es importante en el proceso de reinserción social de los adolescentes, debido a que les permite ser “conscientes de sí mismos” y por lo tanto de las actividades que realizan, les brinda la oportunidad de modificar conductas autodestructivas y de tener una guía que los motiva constantemente a llevar un sano desarrollo.

La mayoría de los programas en Latinoamérica que pretenden la reinserción del interno delincuente a la sociedad, incluyen objetivos dirigidos a las penas privativas de libertad o a mejorar las condiciones de vida en el centro de internación.

La Dirección Ejecutiva de Tratamiento a Menores ha dirigido sus esfuerzos en ofrecer medidas alternas, siendo el internamiento el último recurso y en ofrecer supuestas mejorías en la calidad de vida para los adolescentes en las comunidades.

También se implementa un nuevo modelo terapéutico (comunidad terapéutica) con el que se pretende que los adolescentes con sus **familias** y el equipo terapéutico sean corresponsables en el proceso de reinserción social, dicho modelo ha resultado eficiente pero con poblaciones, circunstancias y recursos totalmente distintos a los de las comunidades.

Por lo que el tratamiento de los adolescentes carece de una estructura bien definida y fundamentos acordes a su problemática. Lo cual se observa en la falta de recursos emocionales y sociales de los jóvenes, ya que no existe ni un “sentido de ser” y mucho menos el reconocimiento de la importancia de realizar actividades que les permitan tener un sano desarrollo dentro de la comunidad y al reincorporarse a la sociedad.

El proceso de reinserción se podrá lograr cuando los adolescentes sean “conscientes de sí mismos”, le den un significado a su existencia y sean capaces de “planificar un proyecto de vida” que los guíe y evite que continúen realizando conductas autodestructivas y que dañan a la sociedad.

Las conferencias o pláticas que se realicen enfocadas al proyecto de vida, no deben resultar como actividades aisladas, debido a que se requiere de un seguimiento y del trabajo con temas relacionados como el sentido del ser y la búsqueda de **motivación** intrínseca.

Las actividades que realizan los adolescentes día a día deben contar con un sentido que vaya más allá de obtener privilegios o evitar castigos. El “proyecto de vida del adolescente debe comenzar desde que se encuentra interno en la comunidad”.

Con base a los resultados obtenidos en la presente investigación se realizaron las siguientes conclusiones:

- ❖ Los resultados del análisis de contenido muestran que existen diferencias en cuanto a los **factores motivacionales** entre ambos grupos.
- ❖ Los **factores motivacionales** no influyen en la “**planificación del proyecto de vida**”, dado que ningún adolescente cuenta con “interés” en realizar uno.
- ❖ Los adolescentes internos del grupo 2 cuenta con más **factores motivacionales** que los del grupo 1.
- ❖ Los adolescentes de ambos grupos cuentan con mayor “interés” en los factores extrínsecos que en los intrínsecos.
- ❖ La “**familia**” es el factor motivacional que mas mantiene y dirige conductas específicas en los adolescentes internos.
- ❖ Los **factores motivacionales** en la mayoría de los adolescentes internos se limitan a mantener la sobrevivencia.

- ❖ Los objetivos y metas que se plantean los adolescentes internos carecen de bases y fundamentos reales.
  
- ❖ La “**desesperanza**” en los adolescentes interfiere de manera negativa en la formulación de nuevos planes.

Los resultados de la investigación demuestran la importancia de que se incluya en los programas de reinserción social de los adolescentes internos en comunidades cursos en los que se trabaje con la “planificación de un proyecto de vida”, que les permita plantearse objetivos y metas, a corto y largo plazo con bases reales. Esto contribuirá a su sano desarrollo y a evitar que se involucren en situaciones autodestructivas en la comunidad y al egresar de estas.

Es importante que los adolescentes le encuentren un sentido a las actividades formativas y terapéuticas que vaya más allá de adquirir un beneficio o evitar un castigo, lo cual también se debe abordar en un curso de “planificación de proyecto de vida”.

Se debe guiar al adolescente en la búsqueda de **motivación** intrínseca que le permita realizar actividades para sí mismo y autorregular su conducta de forma positiva.

Para que se logre que un adolescente realice una “planificación de proyecto de vida” es recomendable que se trabaje con la búsqueda de un “sentido de ser”.

Se recomienda incluir en futuras investigaciones el “sentido de ser” como parte fundamental en la “**planificación del proyecto de vida**”.

## REFERENCIAS

- **AGUIRRE, A** (1994) **Psicología del adolescente**, Marcombo, Barcelona
- **ALBERONI, F.** (2001), **La Esperanza**. Gedisa, Barcelona.
- **ALCÁNTARA, L** (2005) **Aumenta delincuencia juvenil de 1990 a 2004** *El Universal*. Recuperado de [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_nota=131241](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=131241)
- **ALVAREZ-GAYOU J** (2007) **Como hacer una Investigación Cualitativa, Fundamentos y Metodología**, Paidós, México.
- **ANDER-EGG** (1991) **Introducción a la Planificación**, Siglo XXI, España.
- **BANDURA, A** (2005) **Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad** Alianza, Madrid.
- **BARRAZA, R.** (2008), **Delincuencia Juvenil Y Pandillerismo**, Porrúa, México.
- **BOLLES, R** (1992) **Teoría de la Motivación: Investigación Experimental y Evaluación**, Trillas, México.
- **CASULLO, M.** (1994) **Proyecto de Vida y Decisión Vocacional**, Paidós, México.
- **COFER C Y APPLEY M** (2000), **Psicología de la Motivación**, Trillas, México.

- **COLEMAN, J Y HENDRY, L (2003) Adolescencia y Salud, Manual Moderno, México.**
- **DALLOS, R. (1996) Sistemas de Creencias Familiares: Terapia y Cambio, Paidos, Barcelona.**
- **DEFEZ, L (2003) Delincuencia Juvenil, Catalunya, España.**
- **DE LA VEGA B, ZUÑIGA V, VILLAREAL R Y DE LA GARZA F (1987) La Cultura de Menor Infractor, Trillas, México.**
- **DIAZ, F (2001) Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo: una Interpretación Constructivista, Mc Graw-Hill, México.**
- **DURKHEIM, D (1993) Las Formas Elementales de la Vida Religiosa, Akal universitaria, España.**
- **EL UNIVERSAL (2007) México Empuja a 5 Millones de Jóvenes a la Delincuencia. Recuperada de <http://www.eluniversal.com.mx/primer/29035.html>**
- **ERIKSON, E. (1972) Sociedad y Adolescencia, Siglo XXI, México.**
- **FRANKL, V (1990) Desarrollo de la Personalidad, Alianza, España.**
- **FRANKL, V (1998) El hombre en búsqueda del Sentido, Heder, España.**

- **GRACIA, E. y MUSITU, G (2000) Familia y Psicología Social: una Relación sin Formalizar. Revista de Psicología Social.** Recuperado de <http://www.uv.es/egracia/enriquegracia/publicaciones/confam.htm>
- **GARCIA-PABLOS A (1991) Criminología, Una Introducción a sus fundamentos Teóricos,** Tirant, Valencia.
- **GARZA, F. (2001) La Juventud y las Drogas: Guía para Jóvenes, Padres y Maestros,** Trillas, México.
- **GRINDER, R (2001) Adolescencia,** Limusa, México.
- **HERNANDEZ, R (2006) Metodología de la Investigación,** Mc Graw Hill, México.
- **HUERTA, J. (1987) Fines, Metas y Objetivos,** Trillas, México
- **INEGI (2000) Encuesta Nacional de la Juventud.** Recuperado de [http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/.../2000/.../cp\\_154](http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/.../2000/.../cp_154).
- **INEGI (2003) Estadísticas a Propósito del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres.** Recuperado de [http://www.mujerysalud.gob.mx/mys/doc\\_pdf/VIOLENCIA\\_INTRAFANTRAF\\_2003.pdf](http://www.mujerysalud.gob.mx/mys/doc_pdf/VIOLENCIA_INTRAFANTRAF_2003.pdf)
- **INEGI (2005) Segunda Encuesta Nacional de la Juventud.** Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/.../2005/>.

- **INEGI (2008) Estadísticas a Propósito del Día Internacional para la Juventud.** Recuperado de [http://www.mujerysalud.gob.mx/mys/doc/pdf/VIOLENCIA\\_INTRAFAINTRAF\\_2003.pdf](http://www.mujerysalud.gob.mx/mys/doc/pdf/VIOLENCIA_INTRAFAINTRAF_2003.pdf)
- **JEFATURA, DE GOBIERNO (2008) Gaceta Oficial del Distrito Federal,** México.
- **LEY DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES PARA EL DISTRITO FEDERAL (2007)** Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- **LOCKE, J. (1968) Comportamiento organizacional y comportamiento humano,** Academic Press, Nueva York.
- **MAGER, R. (1990) Análisis de Metas,** Trillas, México.
- **MARCHIORI, H. (1999) Personalidad del Delincuente,** Porrúa, México.
- **MARTÍ, E Y ONRUBIA J. (2005) Psicología del desarrollo: El Mundo del Adolescente,** Horsori Editorial, Barcelona.
- **MASLOW, A. (1991) Motivación y Personalidad,** Díaz de Santos, España.
- **MELOSSI D Y PAVARINI M, (2005), Cárcel y Fábrica: Los Orígenes de Sistema Penitenciario,** Siglo Veintiuno, Argentina.
- **MORANT, J. (2003) La Delincuencia Juvenil.** En “Noticias Jurídicas”. Recuperado de <http://noticiasjuridicas/articulos/55-DerechoPenal>.
- **MORITZ, H (1969) La Familia y sus Valores Formativos: Problemática Futura a Partir de la Situación Presente,** Herder, Barcelona.

- **MORRIS, N. (2006) El Futuro de las Prisiones**, Siglo Veintiuno, España.
- **NARDONE, G. (2003) Modelos de Familia: Conocer y Resolver los Problemas entre Padres e Hijos**, Herder, Barcelona.
- **NOTICIAS MÉXICO (2010) En Dos Años Aumentó Casi 100% el Número de Jóvenes Infractores**. Recuperado de <http://noticiasmexico.info/2010/10/06/en-dos-anos-aumento-casi-100-el-numero-de-jov>.
- **NOTICIAS MÉXICO (2010) Jóvenes Reinciden en Conductas Antisociales** Recuperado de <http://noticiasmexico.info/2010/10/07/jovenes-reinciden-en-conductas-antisociales/>.
- **NUTTIN, J. (1982) Motivación, Emoción y Personalidad**, Paidós, Buenos Aires.
- **PALMERO F, FERNÁNDEZ E, MARTÍNEZ F Y CHÓLIZ M (2002) Psicología de la Motivación y la Emoción**, Mc Graw Hill, España.
- **PALOMINO, M, RIOS, G Y SAMUDIO, J (1991) Proyecto de Vida y Rehabilitación de Delincuentes**, Revista Latinoamericana de Psicología. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/805/80523105.pdf>
- **REGLAMENTO DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES PARA EL DISTRITO FEDERAL (2008)** Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- **RODRÍGUEZ, L(1975), La Delincuencia de Menores en México**, Porrúa, México.

- **ROSENBLUETH, A** (1999) **Comportamiento, Propósito y Teología**, Editorial Fournier, Boston.
- **SABATER, A** (1989), **Los Delincuentes Jóvenes**, Editorial Hispano Europea, España.
- **SANCHEZ, E.** (1993) **La entrevista en las organizaciones**, Manual Moderno, México.
- **SANZ, D.** (1999) **Violencia y Abuso en la Familia**, Lumen, Argentina.
- **SATIR, V** (2002) **Terapia Familiar Paso a Paso**, Pax, México.
- **SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES**, (2009) **Navegando libertad**, México.
- **SOUMAYA, D.** (1999) **El Interno en el Reclusorio**, la verdadera alegría es la tristeza superada, fundación TELMEX, México.
- **SILVA, A** (2002), **Teorías de la Administración**, Business y Economics, Chile.
- **SILVA A** (2003), **Criminología y Conducta Antisocial**, Pax, México.
- **SILVA, A** (2003), **Conducta Antisocial: un Enfoque Psicológico**, Pax, México.

- **SUBSECRETARIA DEL SISTEMA PENITENCIARIO (2006) Boletín.**  
Recuperado de [http://www.reclusorios.df.gob.mx/sala\\_prensa/detalleNoticias.html](http://www.reclusorios.df.gob.mx/sala_prensa/detalleNoticias.html)
- **TENORIO, A (1974) Juventud y Violencia,** Fondo de Cultura Económica, México.
- **TERCER INFORME DE INDUSTRIA PENITENCIARIA POR PARTE DEL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO DEL DF (2007) Subsecretaria de Gobierno.** Recuperado de <http://www.ssg.df.gob.mx/index.php?>
- **TIEDEMANN, K. (1985) Poder Económico y Delito,** Ariel, España.
- **TOCAVÉN, R (1991) Elementos de Criminología Infanto-Juvenil,** Porrúa, México.
- **OVALLE, J. (2005) Derecho Procesal Civil,** Oxford, México.
- **VELAZ, J (1996) Motivos y motivación en la empresa,** Díaz de Santos, España.
- **WEBER, M (1999) La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo,** Fondo de Cultura Económica, México.
- **WEBER, M (2004) Sociología de la Religión,** Economía y Sociedad, México.

## ANEXO 1

En las tablas 1,2,3 y 4 se utilizaron las siguientes abreviaturas:

INT- Interés

NEU- Neutra

DES- Desinterés

### TABLA 1

CODIFICACION PARA EL GRUPO 1

ADOLESCENTE	FAMILIA			SITUACION LEGAL			ESPERANZA			RELIGION		
	INT	NEU	DES	INT	NEU	DES	INT	NEU	DES	INT	NEU	DES
Sujeto 1	2	0	0	0	0	5	0	0	5	0	2	0
Sujeto 2	5	0	0	0	0	4	0	0	4	0	2	0
Sujeto 3	4	0	0	3	0	0	3	0	0	2	0	0

### TABLA 2

HOJA DE CODIFICACION PARA EL GRUPO 2

ADOLESCENTE	FAMILIA			SITUACION LEGAL			ESPERANZA			RELIGION		
	INT	NEU	DES	INT	NEU	DES	INT	NEU	DES	INT	NEU	DES
Sujeto 4	3	0	0	3	0	0	0	0	3	0	2	0
Sujeto 5	0	0	4	0	0	5	5	0	0	3	0	0
Sujeto 6	6	0	0	5	0	0	3	0	0	2	0	0

TABLA 3

HOJA DE CODIFICACION PARA EL GRUPO 1

ADOLESCENTE	PLANIFICAR UN PROYECTO DE VIDA			FORMULAR OBJETIVOS Y METAS			REALIZAR ACTIVIDADES PREMEDITADAS			ASISTIR A CURSOS O TALLERES DE P.V		
	INT	NEU	DES	INT	NEU	DES	INT	NEU	DES	INT	NEU	DES
Sujeto 1	0	0	5	0	0	4	0	0	5	0	0	2
Sujeto 2	0	0	4	0	0	4	0	0	6	0	0	2
Sujeto 3	0	2	0	2	0	0	0	2	0	0	1	0

TABLA 4

HOJA DE CODIFICACION PARA EL GRUPO 2

ADOLESCENTE	PLANIFICAR UN PROYECTO DE VIDA			FORMULAR OBJETIVOS Y METAS			REALIZAR ACTIVIDADES PREMEDITADAS			ASISTIR A CURSOS O TALLERES DE P.V		
	INT	NEU	DES	INT	NEU	DES	INT	NEU	DES	INT	NEU	DES
Sujeto 4	0	0	4	0	0	3	0	0	3	0	0	3
Sujeto 5	0	2	0	2	0	0	0	0	2	0	0	4
Sujeto 6	0	1	0	3	0	0	0	2	0	0	1	0

**TABLA 5**

**TOTAL DE REFERENCIAS DE INTERES, NEUTRAS Y DESINTERES DEL GRUPO 1**

TENDENCIA	FAMILIA		SITUACION LEGAL		ESPERANZA		RELIGION	
	FREC	%	FREC	%	FREC	%	FREC	%
Interés	11	100	3	25	3	25	2	33.3
Neutral	0	0	0	0	0	0	4	66.7
Desinterés	0	0	9	75	9	75	0	0
Total	11	100	12	100	12	100	6	100

**TABLA 6**

**TOTAL DE REFERENCIAS DE INTERES, NEUTRAS Y DESINTERES DEL GRUPO 2**

TENDENCIA	FAMILIA		SITUACION LEGAL		ESPERANZA		RELIGION	
	FREC	%	FREC	%	FREC	%	FREC	%
Interés	9	69	8	61.5	8	73	5	71
Neutral	0	0	0	0	0	0	2	29
Desinterés	4	31	5	38.5	3	27	0	0
Total	13	100	13	100	11	100	7	100

TABLA 7

TOTAL DE REFERENCIAS DE INTERES, NEUTRAS Y DESINTERES DEL GRUPO 1

TENDENCIA	PLANIFICAR UN PROYECTO DE VIDA		FORMULAR OBJETIVOS Y METAS		REALIZAR ACTIVIDADES PREMEDITADAS		ASISTIR A CURSOS O TALLERES DE P.V	
	FREC	%	FREC	%	FREC	%	FREC	%
Interés	0	0	2	20	0	0	0	0
Neutral	2	18	0	0	2	15	1	20
Desinterés	9	82	8	80	11	85	4	80
Total	11	100	10	100	13	100	5	100

TABLA 8

TOTAL DE REFERENCIAS DE INTERES, NEUTRAS Y DESINTERES DEL GRUPO 1

TENDENCIA	PLANIFICAR UN PROYECTO DE VIDA		FORMULAR OBJETIVOS Y METAS		REALIZAR ACTIVIDADES PREMEDITADAS		ASISTIR A CURSOS O TALLERES DE P.V	
	FREC	%	FREC	%	FREC	%	FREC	%
Interés	0	0	5	62.5	0	0	0	0
Neutral	3	43	0	0	2	28.6	1	12.5
Desinterés	4	57	3	37.5	5	71.4	7	87.5
Total	7	100	8	100	7	100	8	100

## ANEXO 2

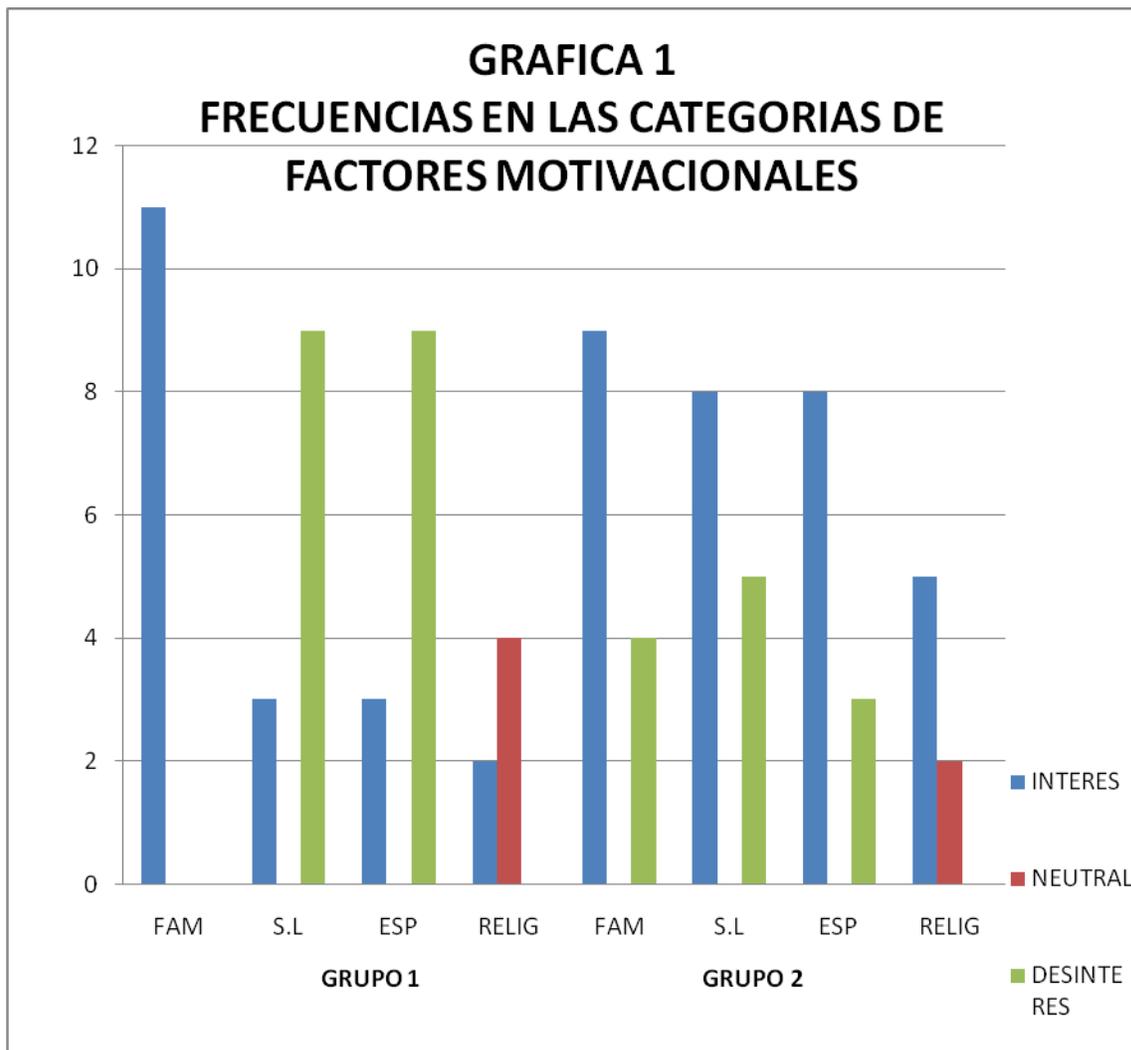
En la siguiente grafica se utilizaron las siguientes abreviaturas:

FAM- Familia

S.L- Situación legal

ESP-Esperanza

RELIG- Religión



En la siguiente grafica se utilizaron las siguientes claves:

A- Planificación del proyecto de vida.

B- Formular objetivos y metas.

C- Realizar actividades premeditadas.

D- Asistir a cursos o talleres de proyecto de vida.

